

## EL MOMENTO POLITICO

### La actuación de Cambó atrae todo el interés.- Ayer estuvo el prohombre catalán con Berenguer y luego se entrevistó con el ministro de Justicia.-La actitud de Sánchez Guerra.-La cena en el Palacio de Liria

Para hoy anuncia el político catalán una nota sobre las finanzas, creyéndose que defenderá la estabilización de la peseta.-Entre las gestiones de Cambó figura la de conseguir el indulto de Maciá

#### CAMBO ANUNCIA OTRA NOTA

Se anuncia para mañana otra nota del exministro señor Cambó, referente a cuestiones de economía y financieras.

En dicha nota parece ser que el señor Cambó se ratificará en las manifestaciones hechas referente a que es partidario de ir a la estabilización.

#### CAMBO CON VARIOS AMIGOS

Al mediodía de hoy ha comido el señor Cambó con don Eduardo Recasens y otros cuantos amigos, entre ellos los señores Sáinz Rodríguez, Colón Cardanó, Figueras y Bastos.

Hoy ha recibido el ilustre financiero a una comisión que organiza una exposición del pintor Verga y Boada y que tendrá caracteres benéficos para la viuda del artista.

Cambó se adhirió y pidió se le conceda un puesto en el acto de la inauguración.

#### ¿CUANDO SE MARCHARA A BARCELONA?

Se sabe que el señor Cambó marchará a Barcelona a fines de esta semana, pero antes es muy posible que se detenga en Zaragoza, en donde está invitado por el gobernador civil señor Díaz Caneja, para visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

#### CAMBO Y EL DUQUE DE MAURA, ESTAN DE ACUERDO

Se afirma de manera rotunda que la inteligencia política entre don Francisco Cambó y el duque de Maura, es perfecta.

#### CON EL PRESIDENTE

También estuvo en el despacho del general Berenguer el exministro señor Cambó.

Este, al salir, no quiso hacer manifestaciones.

Berenguer recibió después a varios amigos.

#### A CENAR CON EL DUQUE DE ALBA

Después de recibir el Presidente la visita del ministro de Justicia y del subsecretario del departamento y del capitán Saavedra, marchará a cenar con el duque de Alba.

Se dice si a esta cena asistirá el señor Cambó.

Cuando salía el general Berenguer de su despacho se lo preguntaron los informadores, pero el general se limitó a sonreír.

También parece que se reunirán en el palacio de Liria, el duque de Miranda, el ministro de la Gobernación, algún ministro más y el duque de Maura.

#### ACONSEJA SOBRE EL APEN- DICE AL CODIGO CIVIL

Esta tarde el ministro de Justicia estuvo en el Hotel Ritz, entrevistándose con el señor Cambó.

El ministro fué a hablar a dicha personalidad catalana, sobre el proyecto de apéndice al Código civil, que le entregaron los catalanes por medio del señor Maluquer.

Cambó pidió al ministro que se examinase detenidamente.

No hablaron nada de política, según dijo el ministro al abandonar el hotel.

#### EL INDULTO DE MACIA

Barcelona.—Por personas bien enteradas se asegura que una de las gestiones que ha llevado a Madrid a Cambó, es la de conseguir el

indulto de Maciá, existiendo sobre ello buenas impresiones.

#### LA ACTITUD DE SÁNCHEZ GUERRA

Madrid.—Hemos hablado con un amigo íntimo de Sánchez Guerra acerca del comentario político que se ha hecho de la cena celebrada en casa de los condes de Creixell, en la que coincidieron el político cordobés y Cambó.

Lo cierto es que Sánchez Guerra persiste en los puntos de vista que expuso en el teatro de la Zarzuela.

Se sabe que después de la cena habló don José con Cambó de política y que el ex-presidente del Consejo declaró que cada vez son más necesarias las Cortes constituyentes.

Por lo que se refiere a la comida en el Palace entre Sánchez Guerra y algunos ministros, no tiene más importancia que el que aquél manifestase la necesidad de convocar como mal menor el Parlamento en la forma que se anuncia, pues él, repite, cree mejor las Cortes constituyentes.

#### LA CENA EN EL PALACIO DE LIRIA

Madrid.—Como se anunció, esta noche se ha celebrado en el Palacio de Liria una de las cenas que acostumbra a dar el duque de Alba.

Han asistido el señor Cambó, los ministros de la Gobernación, Hacienda y el de Estado, que es el dueño de la casa, además del palatino duque de Miranda, el general Berenguer y el sub-secretario de Estado.

Los periodistas aguardaron a la salida al general Berenguer y le interrogaron haciéndole ver que se había dado la mayor importancia a esta reunión.

El presidente quitó toda esa importancia y dijo que había sido una cena de amigos en la que la mayor

parte de la conversación había sido dedicada al Arte y al excursionismo.

—Sin embargo—dijo un periodista—la presencia de Cambó hace suponer que se habrá hablado de política.

—Yo—dijo Berenguer—ya había hablado con el señor Cambó por la tarde y he visto con la natural satisfacción que tiene una clara visión del momento actual. Claro está—añadió—que algo se ha hablado de política y de finanzas en la comida, pero les aseguro que todo ello ha sido de pasada.

—Pues a Cambó se le atribuye el propósito de colaborar con el Gobierno—interrumpió un periodista—, y hasta se dice que dos amigos suyos pasarán a ocupar dos carteras, para lo cual provocará usted una crisis parcial.

—No hay nada de eso—repuso Berenguer—. Cambó anuncia una o dos notas que desde luego serán como suyas, muy importantes, pero que él dá más que por nada para satisfacer la curiosidad periodística y librarse, según dice, del acoso de ustedes.

El sábado—siguió diciendo Berenguer—marchará Cambó a Barcelona, deteniéndose seguramente en Zaragoza. Desde luego no dará ningún manifiesto. Yo le he encontrado muy bien de voz y de salud y si me ha dicho que piensa incorporarse decididamente a la política apenas se lo permita del todo su estado físico, lo cual es de celebrar por parte de todos.

Luego insistió otro periodista para preguntar si habían hablado de problemas económicos, y Berenguer contestó:

—Ya les he dicho que se ha aludido a todo, pero que en concreto no nos hemos ocupado de nada.

#### LA CRISIS FRANCESA

### Dada la actitud de los radicales, ha sido encargado de formar Gobierno M. Steeg, ex-Residente general en Marruecos

#### LAS CONJETURAS DE LA CRISIS

París.—Se hacen muchas conjeturas sobre la crisis, y después de la declinación de Laval, se indica el nombre de Steeg, a base del siguiente razonamiento:

El señor Doumergue, ajustándose al uso parlamentario, persistirá probablemente en su orientación de buscar el hombre que hace falta en el Senado, que es donde fué derribado el Gabinete Tardieu. Y esta vez la designación se inclinará más a la izquierda. Se pronuncia el nombre de Steeg, senador por el departamento del Sena, ex-residente del señor Steeg, senador por el general de Francia en Marruecos y uno de los miembros más influyentes de la izquierda democrática de la Alta Cámara. Las probabilidades de éxito del señor Steeg o de cualquier otra personalidad de la misma significación serán bastante exiguas. No es aventurado asegurar que los grupos de la mayoría del señor Tardieu negarán su

concurso a un radical, y que la situación anómala se prolongará.

#### ES LLAMADO STEEG

París.—El presidente de la República ha llamado al senador de la izquierda democrática radical, Teodoro Steeg.

El ex-residente de Marruecos se trasladó esta mañana al Eliseo, acompañado de Michel, secretario de la Presidencia, que fué a buscarle en un coche oficial.

Los radicales y radicales-socialistas celebraron una reunión en la Cámara, declarando Chautemps que su creencia es que Steeg debe hacer el encargo y procurar formar Gobierno, prescindiendo de Tardieu.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

## ¿ANTE OTRO SUCESO DE AVIACION?

### Se desconoce el paradero de dos capitanes y un mecánico españoles que realizaban un vuelo de inspección por la ruta oficial del desierto del Sahara, temiéndose que hayan sido víctimas de un accidente

Han salido varios aparatos en su busca, entre ellos el "Jesús del Gran Poder", que tripula el aviador Jiménez, movilizándose también un cañonero.-El capitán Quintana pertenece al regimiento del Príncipe

#### LA NOTICIA OFICIAL

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos han facilitado una nota, en la que se dice que el delegado del Alto Comisario en Cabo Juby y en el Sahara, ha comunicado que a las 10,30 de la mañana había salido el sexquiplano número 379, tripulado por los capitanes Quintana y Elviro, y el mecánico del aparato, no teniendo noticias de que hayan llegado a Villa Cisneros, y como ya transcurrió tiempo suficiente para haber conocido detalles de haberse realizado felizmente el vuelo, se dispuso que salieran dos aparatos desde Villa Cisneros a Punta Garnet.

Dichos aparatos han efectuado ese vuelo sin haber observado nada anormal ni la presencia de los aviadores perdidos.

#### SALEN DOS APARATOS MILITARES

En vista de que el resultado de esta pesquisa no fué satisfactorio, se dispuso la salida de otros dos aparatos militares, uno desde Cabo Bojador y otro desde Villa Cisneros, y que las escuadrillas de aviación del Sahara, al mando del jefe señor Vidal, realicen pesquisas por la costa y por el interior.

#### SALEN CAMELLOS Y CABALLOS EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Igualmente las fuerzas de la guardia del Sahara español han recibido órdenes de organizar, sin pérdida de tiempo, una caravana de camellos y caballos para recorrer distintas zonas del gran desierto en busca de los aviadores.

Las tropas del Sahara organizaron inmediatamente la caravana, que ya recorre el desierto.

#### OTROS DETALLES

Los capitanes aviadores, cuyo paradero se ignora, son los señores Quintana y Elviro, que el día 8 del corriente salieron de Cuatro Vientos, con el mecánico Ramos, aterrizando en Larache y proponiéndose, como así lo efectuaron, marchar a Cabo Juby, para hacer a lo largo de la ruta aérea del desierto una inspección por la ruta oficial.

El período del tiempo transcurrido desde su desaparición, que es muy pequeño y la pericia de los dos aviadores y del mecánico, hace suponer que no haya ocurrido un accidente serio.

#### ¿LLEVABAN APARATOS DE RADIO?

Se desconoce si el aparato tripulado por Quintana y Elviro iba provisto de estación de radio, pues no se explica que no hubiesen comunicado con alguna de las estaciones próximas.

Desde Cabo Juby a Villa Cisneros tienen un recorrido de 900 kilómetros y en Villa Agadir empieza la verdadera etapa del desierto, estando provista esta plaza de estación radiotelegráfica.

Si hubiesen llevado radio, pudieron muy bien comunicarse con esta estación y recibir auxilio antes de dos horas. Desde Villa Agadir a Cabo Juby tienen un recorrido de 450 kilómetros y desde Cabo Juby a Villa Cisneros 500.

#### EL TIEMPO ES FAVORABLE

Por fortuna no es este el tiempo de los grandes simos, siendo muy favorable ahora la navegación aérea; no así por el verano, en que

las grandes nieblas que se ciernen sobre el desierto lo hacen peligroso. Tampoco es esta época de tormentas y las nubes se mantienen bastante altas.

Lo más probable es que hayan sufrido alguna avería de motor.

Se recuerda que hace pocos días llegó a Agadir un aviador francés, que había sufrido una avería en el desierto, permaneciendo doce horas reparándola y elevándose de nuevo sin ninguna dificultad.

El aterrizaje en el Sahara, así como el despegar, se hace con gran facilidad.

#### VUELTA A LAS ZOZOBRAS

El fuerte de los comentarios está en que el aparato no debía de llevar radio, lo que hace que se vivan unas cuantas horas de zozobra hasta que los aviadores sean hallados.

#### EL PELIGRO DEL DESIERTO

Los aviadores que conocen la ruta, manifiestan que si los capitanes han sufrido el accidente por la costa, es fácil que se dé con ellos en breve plazo; no así si el aterrizaje se hizo en el desierto, pues entonces habría que explorar cerca de mil kilómetros.

#### EL "JESUS DEL GRAN PODER" SALE A BUSCARLOS

Se han dado las órdenes oportunas para que el "Jesús del Gran Poder" y otro aparato de Los Alcázares, salgan en busca de los aviadores perdidos en el desierto.

Tripula el "Jesús del Gran Poder" el capitán Jiménez, acompañándole el mecánico Calvo.

Este es el mismo que acompañaba al comandante Estévez cuando cayó en el desierto durante la travesía de la escuadrilla El Cano a Filipinas.

Constantemente se está radiando de todas las estaciones de Río de Oro, por si se sabe algo de los aviadores.

#### A RECORRER LA COSTA

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que el cañonero de servicio en aguas del archipiélago canario, emprenda una exploración por la costa para la busca de los aviadores desaparecidos.

#### OTRO APARATO DE EXPLORACION

Guadalajara.—Mañana, a las nueve de la mañana, saldrá de este Aeródromo el aparato "R. 3", tripulado por los capitanes Ibarra y Núñez.

Van a tomar parte en los vuelos de exploración en busca del sexqui-plano desaparecido.

#### EL CAPITAN QUINTANA PERTENECE AL REGIMIENTO DEL PRINCIPE

N. de la R.—El capitán Sr. Quintana está destinado al Regimiento del Príncipe, aunque desde hace ya mucho tiempo figura en Aviación.

#### DIVERSA NOTIAS POLITICAS

### El ministro de Justicia se ocupa de la convocatoria para oposiciones a Notarías, y luego declara que a la próxima firma regia llevará los nombramientos de altos cargos de su departamento

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer estuvo en Cerdilla, comiendo con su hija y con su hermana.

En el Ministerio de Ejército se han recibido infinidad de tarjetas, por celebrar sus días hoy el Presidente del Consejo.

También han llegado al despacho del Ministerio de Ejército telegramas del Rey y de los Infantes felicitando al Presidente por celebrar sus días.

A las siete de la tarde llegó a su despacho el general Berenguer, siendo visitado por los ministros.

#### ENTREVISTA DE MINISTROS

A primeras horas de la noche quedaban reunidos en el Ministerio de Hacienda los señores Wais y Estrada.

El motivo de la entrevista estaba en el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro y los presupuestos del departamento de Fomento.

#### VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, al recibir a los informadores, les dijo que le había visitado una comisión del Valle de Arán, que le fué a pedir se terminase la carretera desde Bañaderos a la frontera, y que se abone al contratista medio millón de pesetas que se le adeuda.

También le visitó otra comisión de Navarra, cuyos componentes fueron a interesarse por el ferrocarril de Pamplona a Logroño.

#### LOS OPOSITORES A NOTARIAS

Habló el ministro de Justicia con los periodistas sobre una visita que le habían hecho los opositores a Notarías, prometiéndoles no retrasarlas, porque además es urgente cubrir las vacantes.

Añadió el señor Montes Jovellar que acaso para el lunes, en la firma regia, figure el nombramiento de altos cargos de su departamento.

#### Del incidente en la Presidencia

### Declara ante el juez don Luis Berenguer

Madrid.—Estuvo en la Presidencia el Juzgado especial que entienda en el asunto del periodista Llizo, para tomar declaración a don Luis Berenguer.

Parece que éste las hizo muy en consonancia con las del Presidente, quitando importancia al hecho y atribuyéndolo a la perturbación mental del señor Llizo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Valencia se reanuda el trabajo y en Cádiz se declara por horas la huelga general, desarrollándose en ambas poblaciones incidentes

LA HUELGA DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota sobre el estado actual de la huelga de Valencia, diciendo en ella que a las ocho de la mañana habían entrado al trabajo muchos obreros, y que todo hacía prever que se marchaba a la normalidad rápidamente.

PERO EN CADIZ SE INICIA...

—En cambio dice el ministro de la Gobernación—, en Cádiz se inicia la huelga general con caracteres un tanto extraños. Ya estaban parados los obreros que no reconocen la intervención de los Comités Paritarios, realizando aquellos trabajos para extender el paro a otros ramos, y consiguiéndolo. Por ahora la huelga es pacífica y no completa. Creo que el conflicto se resolverá con toda rapidez.

trataran de convencerles en el mantenimiento del paro.

Primera mente se negaron a secundar esas intenciones; pero más tarde, al enterarse de que el gobernador señor Amado había regresado a Valencia, posesionándose inmediatamente del mando, surgieron dudas sobre la autenticidad del manifiesto y la mayor parte de los obreros abandonaron las obras.

En Torrente no se había recibido por la mañana el manifiesto, y por ello los obreros no volvieron al trabajo, y después de haber salido tres o cuatro tranvías los huelguistas se opusieron a que continuaran circulando y obligaron a que regresaran a cocheras, quedando paralizado el servicio e interrumpida la comunicación con Valencia.

EN LOS ALREDEDORES DE LA POBLACION

Valencia.—En Silla, Manises, Alzalla, Alfaro y Moncada se han reanudado los trabajos normalmente.

En Paterna, parte de los obreros interaron continuar la huelga, surgiendo con tal motivo los inevitables incidentes. La llegada de fuerzas de la Guardia civil apaciguó a los revoltosos, y a última hora de la tarde la tranquilidad era completa.

Unicamente no circularon los tranvías desde las nueve de la noche.

VOLVIENDO A HABLAR CON EL GOBERNADOR

Por la noche, el gobernador volvió a recibir a los periodistas, expresándoles su optimismo en vista de que los rumores de nueva huelga general no han tenido confirmación.

Esta tarde y también por la mañana—agregó—había recibido contingentes de fuerzas que le permitirán garantizar el orden. El abastecimiento de la ciudad está asegurado.

Respecto a la suspensión de "El Pueblo", manifestó que considerada llegada la vuelta a la normalidad le vantaría también el castigo, toda vez que éste había sido motivado en la campaña de dicho periódico, causa de lo ocurrido.

Dijo por último, que serían puestos en libertad los obreros del ramo

de la alimentación detentados con motivo de los sucesos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los cargadores y descargadores de las estaciones tenían anunciada la huelga para hoy, pero como el contratista de los servicios ha accedido a las peticiones formuladas por los obreros, éstos han desistido de ir al paro.

En cambio, los obreros sí han planteado la huelga, dando el paro extendido por todos los obreros.

ALARMA EN LA POBLACION

Cádiz.—La alarma en la población en las primeras horas de la mañana fué grandísima, pues la escasez de fuerzas públicas hizo que hasta muy cerca de medio día los alborotadores recorrieran impunemente las calles obligando al cierre de establecimientos y cometiendo algunos desmanes.

NORMALIDAD

Cádiz.—Por la tarde, las fuerzas lograron restablecer la normalidad y los obreros desfilan ya por las calles en actitud pacífica.

Las puertas de los comercios continúan, no obstante, cerradas.

PAREJA DE LA BENERMERA, TIROTEADA

Cádiz.—En las afueras de la población, tres desconocidos tirotearon a una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia.

La Benemerita respondió con las carabinas, sin que del cruce de disparos resultaran víctimas.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Cádiz.—A las ocho y media de la noche terminó la reunión de obreros y patronos albaraites, que se celebró bajo la dirección del presidente de la Audiencia.

En ella se llegó a un acuerdo para la solución del conflicto.

DE UNA EVASION

La esposa del aviador sale para el extranjero y todo hace suponer que Franco esté en Alemania

DECLARA EL PADRE POLITICO

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad estuvo esta mañana el padre político del comandante Franco, que fué a prestar declaración.

Se guarda gran reserva sobre lo que haya podido decir, pero parece ser que se le interrogó sobre el motivo del viaje de su hija a San Sebastián.

SALE LA ESPOSA PARA EL EXTRANJERO

San Sebastián.—Ayer llegó a esta ciudad la esposa del comandante Franco, que se hospedó en casa de sus amigos los señores de Eguinaldo. Venía algo indispuesta, pero a pesar de todo, por la tarde marchó a Hendaya, desde donde se propone seguir a París y de allí a Berlín, donde dicen que se halla su esposo, empleado en la "Casa Dornier".

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Huelga general en Elda.—Las gestiones de M. Steeg.—Ha sido declarado el estado de guerra en Cuba.—Aparecen unos aviadores americanos, a los que se creía muertos

LA COTIZACION DE LAS DIVISAS EXTRANJERAS

Madrid.—Hoy se han cotizado en Bolsa: Los francos, a 36,55; las libras, a 45,20 y los dólares, a 9,30.

OTRO CONFLICTO

Elda.—Los obreros del ramo de la construcción abandonaron es-

sin previo aviso, se supone que ha sido como protesta por los sucesos de Valencia.

LA CRISIS FRANCESA

París.—M. Steeg dió a Doumergue las gracias por haberle confiado el encargo de formar Gobierno y a la salida del Eliseo dijo que iba a procurar la formación de un Gabinete de unión republicana, pero con preferencia izquierdista, que resuelva los problemas planteados y lleve la paz a los espíritus. Más tarde conferenció con los presidentes de las Cámaras y habló también con Poincaré, Tardieu y Briand.

Como el Presidente de la República asiste esta noche a una fiesta, Steeg no irá hasta mañana al Eliseo, para dar cuenta de sus gestiones.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Ha sido declarado el estado de guerra en toda la República, en vista de que se han reproducido las luchas entre estudiantes y policías, incidentes en los que ayer resultaron un muerto y varios heridos.

Esta es la segunda vez que se adopta tal medida, que puede durar hasta sesenta días.

En Matanzas es donde parece más crítica la situación.

HALLAZGO DE UNOS AVIADORES

Vancouver.—Después de dos meses han sido hallados los aviadores Carding y Martens, perdidos cuando intentaban la travesía de los Andes.

Los pilotos están extenuadísimos y muy cerca de ellos estaba muerto su compañero Burke.

En las pesquisas han desaparecido otros tres aviadores, a los que también se busca.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 34-34 Cine sonoro Western Electric—La mejor marca del mundo

A las siete y cuarto (moda)

A las diez y media (especial)

Ultimo y definitivo día.—Precios populares: Butaca 1,25

La graciosa comedia Paramount totalmente hablada y cantada en español

Un hombre de suerte

Diálogo de MUÑOZ SECA.—Magistral interpretación de la gran actriz ROSARIO PINO y del galán ROBERTO REY

—¿Actúa el gobernador civil de Cádiz, que dicen ha dimitido?—preguntaron los reporteros.

—Precisamente el gobernador y el alcalde colaboran, y por teléfono me van dando cuenta de los incidentes de la huelga, aunque por separado. La impresión, repito, es que quedará resuelta muy en breve.

DICE EL "HERALDO"

"Heraldo de Madrid" se refiere a la huelga de Valencia y dice que nadie ha de dudar que las autoridades pondrán todo su interés en devolver a la normalidad y levantarán la suspensión que pesa sobre el periódico "El Pueblo".

También dice que las autoridades habrán de indicar al gobernador la conveniencia de que dimita, pues bien claro está que todo lo ocurrido se debe a la ineptitud del mismo.

"LA VOZ"

Dedica este periódico un artículo al mismo asunto, manifestando que lo ocurrido ha traído la intranquilidad y la zozobra y recordó la España de los pistoleros, que entezparando en Barcelona se extendieron a Zaragoza, Vizcaya y Asturias, y amenazaron con llegar a Madrid y Sevilla.

SE REALIZAN NUMEROSAS DETENCIONES

Valencia.—Hoy han sido detenidos 21 individuos que se distinguieron en la destrucción de los faroles del alumbrado público en la gran Avenida del Turia.

El alcalde ha publicado un bando amenazando a los propietarios de taxis con retirarle los permisos, si para las seis de la tarde de hoy no están en sus puestos a disposición del público. Igual medida tomó respecto a los vendedores callejeros.

Se lamenta en el bando de los daños y desperfectos causados en la ciudad durante la huelga, pues quedaron destruidos muchos bancos y las plazas públicas sufrieron grandes desperfectos.

ASPECTO NORMAL

Valencia.—El aspecto de la ciudad, a primera hora de la mañana, es de normalidad. Circulan los tranvías, autobuses, taxis y carros, los establecimientos abrieron sus puertas y también los mercados funcionan normalmente.

La animación es la de los días corrientes, contrastando con ello el lujo de fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

LA ORDEN DE REANUDACION DEL TRABAJO

Valencia.—Esta mañana, a primera hora, se repartió el manifiesto de la Federación local del Sindicato Unico, en el que se da por terminada la huelga y se excita a la reanudación del trabajo.

La orden fué acatada unánimemente y los trabajadores acudieron a sus trabajos. Los que primero lo hicieron son los de las obras de pavimentación de las calles. Los de construcción volvieron casi todos a sus puestos, si bien no faltaron entre ellos elementos que

Teatro Campoamor

Mañana sábado: A las 10 y media

Excepcional ESTRENO SONORO

La gran opereta espectacular sonora

Metro, del tipo de Broadway Melody

"ARCO IRIS"

Hablada, cantada y bailada por BESSIE LOVE y CHARLES KING

Miércoles 17: El mayor acontecimiento

Cinematográfico en español

Cascarrabias

por ERNESTO VILCHES.

Más tarde, se recibieron los periódicos de la capital, y entonces los obreros, enterados de la orden del Sindicato, reanudaron sus trabajos y se restableció el servicio de tranvías.

En los talleres de la Casa "Vis", constructora de coches y vagones, en donde trabajan más de trescientos obreros, se originaron numerosos incidentes, logrando al fin imponerse los revoltosos y acordándose seguir en la huelga.

No circularon los tranvías de la línea de Silla, en las primeras horas de la mañana. A las diez se restableció la circulación por haber acudido fuerzas que se encargaron del mantenimiento del orden.

En la línea del cementerio no pudieron, a primera hora, circular los tranvías a causa de una barricada levantada frente a la fábrica de electricidad. Más tarde las fuerzas de la Guardia civil intervinieron, restableciendo el servicio.

En la Plaza de Emilio Castelar, ya a medio día, la Guardia civil dió una carga para disolver los grupos que allí se habían formado e iban engrosando por momentos. Hubo las consiguientes carreras, sustos y cierre de establecimientos.

Esta tarde el servicio de taxis era ya normal. Cafés y bares están abiertos y los cines anuncian sus funciones como de ordinario.

En la estación del Norte, los obreros ocupados en la carga y descarga acudieron al trabajo. En los muelles de pequeña velocidad se han acumulado al descargue numerosos vagones.

En las barricadas extremas se han reanudado los trabajos sin incidentes.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Valencia.—En cuanto regresó de la Corte, el gobernador ha tomado posesión del mando.

Hablando con los periodistas les dijo que al informarse de lo que ocurría, a pesar de encontrarse enfermo y desoyendo las indicaciones del ministro de la Gobernación, que le aconsejaba no se pusiera en camino dado su estado de salud.

Apenas reintegrado a su puesto, el gobernador recibió a una comisión de hoteleros, que le suplicaron pusiera en libertad a los detenidos ayer. Prometió que esta tarde accedería a la petición.

Dijo también que había adoptado medidas de precaución para garantizar el orden y que una vez pasado el actual conflicto, consagraría su atención a solucionar la huelga de madereros y otros conflictos obreros penitentes.

PRINCIPADO S.A.G.E. Hoy Viernes Fémina

A las 7 y cuarto.—BUTACA: Señora, 0,75 - Caballero, 1,00

A las 10 y media.—BUTACA: Señora, 0,75 - Caballero, 0,75

ESTRENO de la superproducción 1930 Terra Film, distribuida por Artistas Asociados

"EL AUTOBUS NÚM. 2"

Película de excelente presentación.

Sábado día 20: Debut de la Gran Compañía Lírica bajo la dirección artística del maestro JOSÉ SERRANO.

Queda abierto un abono a cinco funciones, al precio de cuatro pesetas Butaca de patio.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de pasar larga temporada en sus hermosas posesiones de Pravía (Pravia), regresaron a su casa de Oviedo la respetable dama ovetense señora viuda de la Noceda (don Celestino), y sus hijos.

—Salíó para Madrid el distinguido joven ovetense Pepín Buyla Acevedo.

—Salíó para Madrid el Fiscal de la Audiencia de esta ciudad don Joaquín Mier y Vigil-Escalera.

—Ayer estuvo en Oviedo el ingeniero-director de la Hullera Española señor Velloso.

LA BODA DE HOY

A las tres y media de la tarde, y en la capilla del Cristo de las Cadenas de esta ciudad, tendrá lugar la ceremonia de casamiento de la bellísima señorita Pascuala González García, hija del catedrático del Instituto don Pedro, con el joven catedrático de Ciencias de la Universidad de Oviedo don Carlos Fresno y Pérez del Villar.

Por tratarse de la unión de dos familias que gozan en la capital de la mayor estimación, la boda de tan

simpática pareja recibirá incontables enhorabuena.

Vaya por adelantado la nuestra.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Lucía, de Santander, han contraído matrimonio la distinguida señorita de aquella ciudad Pilar Rodríguez Somoano y don Rafael Suárez Martínez, perteneciente a respetable familia de Ribadesella y director de la Sucursal del Banco Gijón de Crédito en dicha villa.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Isabel Martínez, viuda de Suárez, y madre del novio, y el padre de la novia don Mariano Rodríguez.

Fueron testigos don Pedro Martínez, don Ramón Artigas, don José Torre y don José Navarro.

Los novios salieron para Bilbao y otras capitales españolas, haciendo el viaje en el automóvil de la familia.

Les deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado.

PETICIONES DE MANO

El día de la Inmaculada Concepción, ha sido pedida en Madrid, por doña Enriqueta Blanco, viuda de

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Vicente Bárcena Alonso Falleció en Ribera de Arriba el día 12 de Diciembre de 1929 a los 79 años de edad Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos hijos don Elías (del comercio de esta plaza); doña Balbina, don José, doña Bibiana, doña María del Pilar, don Manuel Jesús y doña Carmina; hijos políticos doña Josefa Valle, don José Portal, doña Felicidad, don Manuel Tresgüeres, don Valentín, don Emilio Pello y doña Eladia Álvarez; nietos y demás familia, Participan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán hoy viernes, día 12, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, en San Pedro de Ferreros y en la de Mieres, acto por lo cual les qu darán eternamente agradecidos.

LA JOVEN Carlota Camino Alonso Falleció en su casa de La Carrera (Siero), a las dos de la madrugada de hoy viernes, a los 17 años de edad Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos padres don Manuel Camino Pérez y doña Felicidad Alonso Gutiérrez; hermanos doña María del Carmen, don Manuel, don José, doña Pilar, doña Mercedes, don Rafael, don Urbano, don Gregorio, don Marino, doña Rosario, doña Dolores, don Secundino y doña Felicidad; hermanos políticos doña Germana García Ruiz y don José Canteli Ramos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana, de mañana sábado, día 13, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de La Carrera, por lo que les quedarán agradecidos.

AYER, EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante numeroso público, prueba de la expectación despertada, se celebró la vista de un interdicto con relación al ejercicio de la pesca en los pozos salmoneiros del Sella y Piloña

El Tribunal de lo Contencioso declara nulo un nombramiento de delineante hecho por el Ayuntamiento de Langreo

LA REPRESENTACIÓN DEL ESTADO

En la Sala de lo civil de esta Audiencia, que se veía repleta de público selecto, se celebró ayer la vista de un interdicto promovido por don Amador Llano Corral y don Emilio Panido en actuaciones de retener y recobrar, que venía siguiéndose por el Juzgado de Camargas de Onís por la señora doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós considerándose propietaria exclusiva de varios pozos enclavados en los ríos Sella y Piloña y, por tanto, de la pesca en los mismos. El asunto provocó recientemente diversos incidentes, interviniendo las autoridades y motivando el que la representación del Estado recabase intervención en los autos en mancha, viéndose también ayer uno de esos incidentes de reconocimiento de personalidad que brillantemente sostuvo el abogado del Estado.

Representaban al señor Llano el abogado señor Santa Eulalia, y a la señora Faes el también abogado señor Saro.

LA PARTE APELANTE

Abierto el juicio, el señor Saro, parte apelante, informa en reclamación de que se revoque el auto del juez de Camargas de Onís en las diligencias que sobre retener y recobrar entabló su cliente.

Se trata de dos interdictos promovidos por el señor Llano, en uno de los cuales pide no haya lugar a demanda y en el otro la inhabilitación del Juzgado en el asunto por no ser de su incumbencia el resolverlo. Afirma que se trata de asunto que compete a los Tribunales de Justicia.

Luego, imperturbablemente, a pesar de las advertencias de la Presidencia para que se cifa al asunto hace historia de la propiedad de esos pozos y de su pesca, partiendo del año de 1559 en que los poseía don Diego de Estrada por concesión de la Corona; sucediéndole su hijo don Bernardo de Estrada por vínculo de la Casa de Nevaros, con quien sostuvieron querrela los vecinos de Ribadesella resolviéndose en favor de aquel la Chancillería de Valladolid. En 1816 recaía tal derecho en don Manuel de Salas Omaña quien lo transmitió por escritura pública otorgada en Madrid a su sobrino don Pedro de Salas Omaña y López de Grado, figurando la propiedad desde el "Pozo Holidia", en el río Piloña, hasta el Sella, en buena parte de éste. Don Antonio Faes Valdés, adquirió en 1876 de don Pedro esa propiedad de pesca con otras fincas, lo que disfrutó pacíficamente por bastante tiempo. Se dió el caso de que el señor Faes fué opuesto a reconocer la propiedad de pesca de que disfrutaba don Pedro y que, vencido por la fuerza de la Ley, hubo de adquirirle tales derechos, arrendando en ocasiones el disfrute de la pesca.

Advierte que no se trata en el caso actual de nada que signifique feudalismo. Es un asunto de derechos civiles transferidos a particulares. Llegó a lo que dice posesión de los pozos salmoneiros por la señora doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós, en la que fué interrumpida, motivo por el cual acudió al Juzgado.

Y se dió el caso peregrino, por no calificarle de otra manera, de que el juez que se consideraba competente, realizando todos los trámites precisos se declaraba incompetente en el momento de dictar sentencia.

Rebate la declaración de incompetencia por parte del juez, leyendo infinitas resoluciones en que se sienta esa misma doctrina.

Examina otra clase de datos que estima pertinentes en apoyo del derecho de su cliente y termina ya muy cerca de las dos de la tarde.

El Presidente suspende la vista, dado lo avanzado de la hora, para continuar a las cuatro.

INFORME DEL SR. SANTA EULALIA

A esa hora, acaso con mayor concurrencia de público se reanuda la vista.

Concedida la palabra al abogado señor Santa Eulalia, éste, tras bre-

OSCAR BARREDO

Odontólogo

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Grado

ve e inspirado exordio, entra en materia, tratando los siguientes puntos: "Existencia de una cuestión previa administrativa, propuesta por declinatoria al amparo del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, aceptada por el Juzgado y ejecutivamente sancionada por la Administración del Estado. Falta de acción interdictal en el demandante, hoy apelante. Necesidad de imposición de costas por haber denegado la demanda interdictal y por su temeridad.

Dice que el interdicto nació de la supuesta posesión de un trozo de río que tiene origen en una inscripción absurda.

Entendiendo la Jefatura de Montes que a ella correspondía el dominio de los ríos y su pesca, en 28 de Marzo fundándose en lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de Pesca de 1929, y usando de las facultades que le confiere la Real Orden de 10 de Mayo de 1884, autorecupero el derecho de pesca en los ríos Sella y Piloña, ordenando la retirada de unas tablillas prohibitivas colocadas en las orillas del río por disposición del señor Covián, representante de doña Amalia Faes. La Real Orden a que se refiere es ejecutiva y causa estado legal, teniendo el mismo fundamento que la acción interdictal y dando lugar a la promoción de competencia (Decreto de 8 de Diciembre de 1887 que confirma el artículo 117 de la Ley de Enjuiciamiento civil.)

A su juicio no puede discutirse que se trata de dominio público. Son bienes de dominio público, según la Ley, los destinados al uso público cual caminos, canales, ríos y cauces naturales, etc.

El recurso entablado por el señor Covián viene a dar lugar y vida a una cuestión administrativa. Es cuestión administrativa y así se desprende del contexto del número segundo del artículo 253 en relación con el 255 de la Ley de aguas, que declara que compete a la jurisdicción administrativa el conocer en los recursos contra las providencias administrativas, en materia de aguas, en los casos en que, se lastimen derechos adquiridos en virtud de disposiciones emanadas de la misma Administración. Y aquí encaja el asunto, porque se trata de providencias administrativas que lastiman derechos de que el demandante se cree asistido por disposiciones emanadas de la misma Administración, como son las Reales Ordenes publicadas en 1850 y 1851, que invoca.

La Providencia recuperatoria de 28 de Marzo último y la R. O. desestimando el recurso interpuesto contra ella por el recurrente, de-

muestran su existencia: es en alto grado elocuente y demostrativo el Considerando de tal disposición, que estima los actos de posesión de la Administración "como una posesión de hecho", excluyendo, por tanto, la que de la misma naturaleza pueda tener el apelante. Ni en la aplicación, ni en el procedimiento procede discutir si esta cuestión es o no administrativa: basta que la Administración tenga la posesión de hecho para que esta no pueda reconocerse a otra persona, fuera del caso de indivisión.

Que la cuestión entre Covián y la Administración tiene carácter previo para el interdicto es indudable, porque necesitado éste la posesión de hecho, si aquellos discutieran de la tienen, no puede la Jurisdicción "suponerla o admitirla" en Faes sin que a la vez se la deniegue a la Administración, que "resultaría condenada sin ser oída".

Si el interdicto prosperase, Faes podría alegarlo contra la Administración, que resultaría perjudicada en sus derechos. Esta cuestión prejuzga no solo la imposibilidad de entrar en el fondo, sino resolviéndola en favor del apelante, sin perjudicar a la Administración.

El acto de despojo de la Administración, porque se verificó antes de ser firme la decisión del juez sobre posesión: es el caso de un favorecido por una sentencia que la ejecuta antes de que transcurra el tiempo para la casación.

El demandante no tenía la posesión de hecho real y efectiva y precisamente para lograrla instó la posesión judicial en trámite de jurisdicción voluntaria: si la hubiera tenido, para nada le hacía falta haberla solicitado. Y no la tenía, porque el auto de posesión judicial no era firme en el momento de interdictar, puesto que según sentencia de 28 de Mayo de 1896 y 8 de Febrero de 1905 puede, dentro del plazo de un año, hacerse oposición al mismo. El plazo de 15 días de que habla el Decreto-Ley de 1927 es para formalizar la oposición anunciada, pero para hacerla, para manifestar un interés en su oposición, el plazo es de un año. Esta jurisprudencia está de acuerdo con los artículos 460, número 4, y el 1.944, y el 1.968 del Código civil.

El actor, pues, no puede interdictar hasta pasado un año, o sea hasta Noviembre de 1931, si durante el plazo nadie ha reclamado contra el auto posesorio. Como el supuesto hecho perturbatorio o de despojo es de Febrero y la acción interdictal no prescribe sino por año y un día, pudo haber presentado esta demanda en cualquier fecha hasta Noviembre de 1931. Al hacerlo en 1930 dió por consolidada una posesión de hecho que estaba empezando y contra la cual se han producido: "la acción gubernativa" de la Administración, que la recuperó por la providencia de la Jefatura y la Real Orden de Pomento; y la "acción contenciosa" de la misma Administración que por el abogado del Estado acompañó ante el Juzgado de Camargas de Onís pidiendo la nulidad del expediente posesorio. Y admitido como parte en él, transformó en contencioso el que ahora está pendiente de resolución en la Audiencia por la apelación interpuesta.

El artículo 41 de la Ley Hipotecaria, presume la posesión, porque este artículo y el 130 del Reglamento, están modificados por los decretos de 13 de Junio y 19 de Julio de 1927; es una presunción "Juris tantum".

Morel, en su obra y las sentencias de 20 Abril 1912, 30 Abril 1913, y 7 de Julio de 1927, confirman nuestro aserto. ¿Qué efectos tiene una posesión judicial en expediente de Jurisdicción voluntaria? Sencilla-

mente la de convertir a un titular inscrito en poseedor actual, sin que por ello pueda despojarse de la posesión hasta el que entonces fué efectivo, máxime cuando este poseedor de hecho no fué parte en el expediente, ni le concedieron los quince días legales para oponerse a la pretensión y convertirse en el acto en contencioso.

En este caso es menester el trascurso de un año para que la posesión conferida en expediente de jurisdicción voluntaria le transforme en contencioso.

La inscripción, además, es nula de pleno derecho.

Que los ríos Sella y Piloña son de dominio público es incuestionable; el contenido del artículo cuarto de la Ley de Aguas, 339 y 407 del Código civil, no dejan lugar a dudas. El pozo de "Llamduengo" no tiene la condición jurídica de aguas de dominio privado.

La Ley considera los derechos de pesca en los ríos públicos como comprendidos en los privilegios exclusivos, privativos y prohibitivos, todos de origen de señorío.

La Ley de 6 Agosto 1812, en el artículo séptimo declara abolidos todos los privilegios, si fueren debidos a título oneroso o por recompensa de grandes servicios, tendrían derecho a indemnización, acreditándolo ante la Cancillería y Audiencia del Territorio.

De no haberlo hecho entonces, pudieron haberlo verificado cuando la Ley 13 de Mayo 1823, dió competencia a los Juzgados o cuando la de Agosto de 1837, concedió dos meses para que se presentasen los títulos ante el Juzgado. Los que no lo hicieron perdieron para siempre el derecho a la indemnización.

Y la de 9 de Julio de 1856, recordando las leyes citadas, abolió los privilegios llamados privativos y prohibitivos de caza y pesca, y recordando al Gobierno que se dictaran las disposiciones necesarias para que se hagan efectivos estos derechos a los pueblos y particulares.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Castropol.—Contra José Estremeyro Fernández, por robo. Abogado, señor Graña; procurador, señor Martínez.

Castropol.—Contra Manuel López Pérez y Ricardo Murias González, por robo y hurto. Abogados, señores Blanco de Tapia y Santa Eulalia; procurador, señor Bueres.

Villaviciosa.—Contra David Sampedro Ruidiaz, por lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda

Pravia.—Contra Severino Rodríguez Rivera, por estafa. Abogados, señores Orche y Cuesta; procuradores, señores Grande y Cabañas.

Sala de lo civil

Gijón.—Don Francisco Quirós Martínez con Sociedad Maribona y Compañía, don Agustín Delbrouck y don Alfredo P. Las Clotas, sobre reclamación de pesetas. Abogados, señores Loredano Aparicio y González (don Ramón); procuradores, señores Maribona y Bueres.

Gijón.—Sociedad Maribona y Compañía con don Alfredo P. Las Clotas, sobre desahucio. Abogados, señores Alonso (don Tomás) y González (don Ramón); procuradores, señores Martínez y Longoria.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Absolviendo a Angel Liera Meana, de delito de lesiones.

Oviedo.—Condenando a Adolfo Alonso Sells, por delito de atentado, a seis meses de prisión y multa de mil pesetas.

SE DECLARA NULO UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Hace pocos días entendió el Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso entablado por los señores don Julio Alvarez Campa Sampedro y don Dario Argüelles Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Langreo por el cual se nombra auxiliar delineante de Obras públicas de aquella Corporación, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas a don Moisés

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se anuncian las oposiciones para cubrir dos plazas de jefes clínicos afectos al Manicomio provincial

PARA LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

En el concursillo abierto para contratar el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales de géneros necesarios a los mismos durante el primer semestre de 1931, se adjudicó:

A don José María Hernández, la grasa en rama, a 3,50 pesetas el kilo, y el tocino salado, a 4,25.

A don Enrique López Alvarez, las patatas, a 0,2349 pesetas kilo; el arroz matizado, a 0,6249 el idem; el vino tinto a 0,71 pesetas litro y el vino blanco a 0,84 pesetas litro.

A don Francisco Gutiérrez, el sal a 0,135 pesetas kilo; el bacalao a 2,20 pesetas kilo; los garbanzos a 1,49 kilo y el azúcar pilé a 1,65 kilo.

A don Francisco Orejas Castañón, las habas a 0,85 pesetas kilo. A don Ramón Pérez Peña, los huevos a 2,55 pesetas docena.

A don Eufrasio Osoro, el pimentón a 3,125 pesetas kilo; el café a 7,99 kilo; el Guayaquil a 6,24 kilo; el jabón Cármen a 1,20 kilo y el azúcar florote a 1,645 kilo.

A don Luis G. Campomanes, el aceite de oliva a 2,15 pesetas kilo.

A don Francisco Alonso Mufiz, la carne de ternera a 5,60 pesetas kilo.

LAS OPOSICIONES. A JEFES CLINICOS DEL MANICOMIO

En el número del "Boletín Oficial" correspondiente al miércoles 10 del actual se ha publicado el programa a que han de sujetarse las oposiciones para ocupar las dos plazas de jefes clínicos afectos al Manicomio provincial, que se anuncian vacantes.

Según nuestras noticias los ejercicios comenzarán el 14 de Febrero del año próximo.

Tales ejercicios de oposición consistirán:

Primero. En escribir en el plazo máximo de dos horas una exposición relativa a la formación teórica y práctica del opositor, como médico general y como médico especializado en psiquiatría, indicando los Centros o Clínicas donde haya trabajado, libros y revistas que maneja, idiomas que conoce y trabajos que haya publicado y demás elementos de juicio. Los miembros del Tribunal harán las preguntas que estimen pertinentes para comprobar la exactitud de lo afirmado. La respuesta se leerá en alta voz inmediatamente de redactada. Este ejercicio es eliminatorio.

Segundo. Reunidos los opositores se sacará un tema a suerte de los treinta de que consta el cuestionario que será igual para todos y en cuya redacción pueden emplear tres horas. La lectura será pública, por los autores, y el ejercicio eliminatorio.

Tercero. Se conceden dos horas para el examen de un enfermo mental ante el Tribunal. A continuación redactará el opositor la historia clínica con arreglo a los elementos utilizados, intentando hacer un diagnóstico y pronóstico del enfermo.

Alvarez, nombramiento que estimaban no ajustarse a la Ley.

Dicho Tribunal, examinado el expediente, con los datos aportados al mismo, dictó sentencia cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos: Que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Ayuntamiento de Langreo de fecha 25 de Abril de 1929, declarando la ilegalidad de la convocatoria del concurso, debiendo anunciarse de nuevo con arreglo a las prescripciones legales tanto estatutarias como del Real decreto de 28 de Marzo de 1919.

mo, proponiendo también el tratamiento. Eliminatorio.

Cuarto. Examen de un enfermo mental en iguales condiciones con objeto de redactar un informe médico-legal sobre el caso.

Ya está definitivamente resuelto quienes han de constituir el Tribunal. Lo formarán doctores tan eminentes como don Gonzalo R. Lafora, don José María Sacristal, don Francisco Huertas y C. del Campillo y don Antonio Vallejo Nájera; presidiendo en nombre de la Diputación el diputado y médico don Arsenio Fraile.

OTRA SUBASTA

Recordamos que el día 17 del actual, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta de suministro de carne de vaca a los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Sucesos locales

DEL ROBO DE UN GABAN

Hace días dábamos la noticia de haber sido robado un gabán de cuero a un distinguido señor que lo había dejado en un automóvil.

Este gabán fué vendido por los ladrones a un chofer de esta localidad en 50 pesetas.

Al ser detenidos dieron el nombre del comprador y éste entregó sin ningún reparo la prenda.

Los detenidos se llaman Ricardo Fernández, de Oviedo; Antonio Mantilla, de Santander, y Francisco García, de Oviedo, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

UNA PALIZA

Se la propinaron a Urbana Alvarez, de 24 años, determinadas personas a las que se conoce con un remoquete de tribu trashumante.

Se curó la Urbana en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y de hemorragia uterina, calificado todo de leve, salvo complicaciones.

Del asunto dan más razón en la Comisaría.

Desde Sama de Langreo

Se pide al Presidente del Consejo que intervenga para solucionar la huelga de "Carbones Asturianos"

(De nuestro corresponsal)

En vista de la lentitud o indiferencia con que se llevan las gestiones oficiales para solucionar el conflicto planteado en las minas de "Carbones Asturianos", conflicto que va durando ya cerca de tres meses, el Círculo Mercantil de Langreo se ha dirigido al Jefe del Gobierno con el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial de Langreo suplica V. E. se digne interesarse pronta solución conflicto "Carbones Asturianos", por estar causando grandísimos perjuicios a todo el comercio.—Sanfrecioso, presidente."

Nos parece muy bien el que se haya cursado el precedente telegrama, que debiera ser secundado por todas las entidades representativas del comercio, incluso el Ayuntamiento.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Incendios-Accidentes-Transportes

Capital 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Domicilio social: Garibay, 15 - San Sebastián

Esta Compañía solicita Agente activo y bien relacionado para Oviedo.

Diríjase por escrito con referencias al número 5985, Apartado 99, Oviedo.

REGALADOS

Son los muebles que vende este último mes del año la nueva casa

BLANCO

Dormitorios, Comedores y Despachos de sólida construcción y bonitos estilos a precios increíbles.

UNICA OCASION SOLO PARA ESTE MES VERDADEROS PRECIOS SIN COMPETENCIA

URIA, 46.-OVIEDO.

Si desea usted decorar su casa con verdadero gusto, visite el GRANALMAGEN DE PAPELES PINTADOS

DE JULIO G. BRAGA San Juan, 8 Teléfono, 2484 OVIEDO

Los más hermosos dibujos y los precios más económicos Extenso y variadísimo surtido

Se envían muestrarios a domicilio sin compromiso para el cliente

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## Hoy comenzarán las sesiones para discutir los Presupuestos municipales del año 1931

En la mañana de hoy, viernes, comenzará la sesión del Pleno para la discusión y aprobación de los presupuestos municipales correspondientes al año 1931. Según el proyecto aprobado por la Permanente, dichos presupuestos alcanzan la cifra de 1.700.000 pesetas o sea unas doscientas mil más que los del año que está finalizando.

Nosotros queremos hoy dirigirnos públicamente a los señores concejales que representan a Sama para estimularles a que, dentro de las consignaciones, procuren obtener para esta villa y sus alrededores los mayores beneficios posibles, sin descuidar, claro está, los intereses generales del concejo.

Y al referirnos particularmente a Sama, quisiéramos que nuestros concejales no se olvidasen del problema escolar aquí sin resolver por la carencia del suficiente número de escuelas nacionales, hasta el punto de que en las graduadas existentes la matrícula es tan excesiva que es poco menos que imposible el que el profesorado pueda obtener los resultados que apetece.

Ya señalamos en diferentes ocasiones la manera de poner remedio a esta deficiencia, pero hoy volvemos a insistir en que, para ello, sería conveniente construir o crear otras graduadas (niñas y niños) y una graduada de párvulos.

### DONATIVOS PARA EL ASILO

Con motivo de la proximidad de las Navidades, la presidenta de la Asociación de Caridad, está recibiendo diferentes donativos en ropa y en dinero con destino a los ancianitos y niños por aquella Asociación amparados.

Bien estará que las personas pudientes cooperen, en la medida de sus fuerzas, a esta obra social digna de apoyo.

### EL EMBETUNADO DE LA CALLE DORADO

Da pena observar en la forma que se halla el embetunado de la calle más importante de Sama, de la de Dorado, cuya reforma se hizo recientemente.

Claro está que solo se había echado la primera capa, pero así y todo tan mal se hizo, que ya no va quedando apenas la señal.

El Ayuntamiento debe obligar al contratista a dejar en las debidas condiciones esa calle, que es, como decíamos antes, la más importante de la villa.

### EL MOTOR DE LAS ESCUELAS

Hace tiempo nos ocupamos del mal estado del motor que se utilizaba para elevar el agua con destino a las escuelas, plaza cubierta y oficinas municipales. Aquella queja dio lugar a que el señor alcalde nos manifestase que daba las órdenes oportunas para el arreglo inmediato del indicado motor.

Pero el tiempo pasa, y el motor... no sabemos en qué estado se halla. Lo que sí sabemos es que no hay agua en las escuelas, ni en la plaza cubierta, con grave perjuicio de la higiene, a pesar de los esfuerzos que hagan los empleados y obreros encargados de la limpieza.

Rogamos al teniente alcalde por

el distrito de Sama, don Sixto Rodríguez que, conforme a las facultades que para ello le dió el señor alcalde, procure que se ponga fin sin demora al estado de cosas que denunciado queda.

### LA CRECIDA DEL NALÓN Y DEL SAMUÑO

Nuevamente el vecindario de Ciaño ha tenido que sufrir las consecuencias de la crecida de los ríos, pues tanto al Nalón como al Samuño, con las lluvias de estos días se les han "hinchado las narices", inundando algunas calles y viviendas.

Menos mal que ahora va de veras lo del encauzamiento del Samuño y defensa de los pueblos de Sama y Ciaño con las obras que, por el Ministerio de Fomento, se sacarán a subasta el día 27 del actual.

### FUNERALES

Mañana, sábado, a las diez y media, en nuestra parroquia, se celebrarán los funerales de cabo de año por el eterno descanso del que en vida fué gran amigo nuestro don Bernardo F. Argüelles.

Con tal motivo reiteramos el pésame a su viuda e hijos.

### SAMA

#### PREVISION E IMPREVISION

En mi trabajo anterior quedé bien señalada la previsión social en el Régimen libre del Retiro Obrero puesto en vigor por el Estado y encargado de su ejecución el Instituto Nacional.

Se ha hecho la divulgación de las diversas modalidades del retiro obrero en regímenes obligatorios y de libertad subsidiaria, que es al que nos referimos, por representantes de los obreros que han puesto todo su entusiasmo y actividad, no habiéndoles prestado la verdadera atención los trabajadores que consideraban que las pensiones eran muy pequeñas y que no llegarían a vivir a los sesenta y cinco años para percibir las por agotamiento físico de sus fuerzas en los entornos de las minas y de las demás industrias.

El escepticismo ha predominado en el ánimo de los trabajadores en el tiempo de su mejor juventud, olvidándose en absoluto de las primeras explicaciones que les habían dado y lo mucho que escribió el que era y lo es representante del Instituto Nacional de Previsión Social en esta región; llegando al momento de lamentación en algunos de los obreros ahora que van a cumplir los sesenta y cinco años, edad fijada por la ley y que las empresas ya no pagan las cuotas obligatorias que a cada obrero corresponden y pueden, si así les conviene, retirar del trabajo a los obreros sino se hallan en condiciones de producir por el quebrantamiento de sus fuerzas con o sin jubilación que es voluntaria.

Los obreros que no han tenido tiempo para crear la pensión por las cuotas obligatorias que han satisfecho las empresas desde el año de 1922 para ahora que cumplen los sesenta y cinco años, el Instituto Nacional de Previsión Social les liquida sus cuentas y les dan por una vez una bonificación, sin más espe-

DESDE PUERTO DE VEGA

## LA COSTERA DE SARDINA SIGUE SIENDO MUY ABUNDANTE

### LA COSTERA DE SARDINA

Nos place consignar la satisfacción que sentimos al manifestar que la costera de la sardina sigue beneficiando esta región, así como la que nos cabe que toda la Prensa de la provincia hace calurosa mención del rápido resurgimiento de Puerto de Vega, alcanzado por el trabajo que realizan mujeres de todas edades, niños de ambos sexos, en número incontable, en fraterno vivir.

Efectivamente: si nuestros antepasados levantaran la cabeza; si los que faltan ha pocos años del amado rincón, vieran y compararan... la luz se haría para admirar lo que alcanza la laboriosidad, y a donde llegó la inteligencia, el esfuerzo y sacrificio de sus amantes hijos, a quien se debe "base" de resurgir.

Verían ahora, en esta época de movimiento pesquero, ese reguero de oro. La circulación de vehículos, camiones y camionetas que emplean los industriales aquí establecidos para dar salida a la enorme e incalculable pesca de sardina. Aquí concurren numerosas embarcaciones cuyos tripulantes, comen, pernoctan en el pueblo, hacen consumo y se hallan contentos ellos y

### Maestras

Con título profesional se necesita señora maestra para escuela mixta. Informará David Cabo.-Pandel.-Turón.

los que tienen que servirles en sus modestas necesidades, convencidos de la utilidad que reportan que es atracción.

"Base" de resurgimiento? El establecimiento de industrias pesqueras de conservas y salazón; el esfuerzo de los amadores construyendo embarcaciones pesqueras, aparejos, etc.; las obras comenzadas de ampliación de sus muelles que, sin terminar, facilitan la descarga de pesca y queda amplio abrigo para salir a la mar.

Si nos fijamos en la parte urbana, en sus magníficas edificaciones; vías de comunicación, etc... Se construye un edificio Casino-Teatro que llama la atención por su gran amplitud, estilo sobrio, emplazado en lugar que denominamos "Puerto de Vega nuevo" por sus caminos transitados; la solidez necesarias de cobrar en el porvenir de su vida almargar al no ser por concepto de homenaje a la vejez si les toca el turno.

Hay varios trabajadores que en el año de 1916 les entregaron una libreta del régimen de libertad subsidiaria con cantidades de veintidós pesetas. Si desde esta fecha hubieran hecho imposiciones en este régimen, tendrían pensión mayor o menor. Ellos dicen que hubieran impuesto cuotas mensuales, pero que no hubo quien se las cobrara mensualmente y consideran es un caso de imprevisión por parte del Instituto Nacional de Previsión Social.

Enrique Celaya.

cesaria y acondicionado por el arquitecto señor del Busto, autor de tan hermoso proyecto, y el prestigioso ingeniero señor Argüelles, autor del plano, cuyas obras van ya muy adelantadas, debido a la constancia, actividad y competencia de su digno presidente don José López y los miembros de la Junta directiva que le secundan con cariñoso entusiasmo.

Sin embargo de su rápido y noble resurgir, tiene muchas, muchísimas necesidades señaladas en sus calles empedradas a la antigua, toruosas, incómodas; poco alumbrado en todo el vecindario y sobre todo en los muelles y tránsito pesquero; es insignificante el arbolado y esto también merece nota aparte.

Los nuevos locales-escuelas, edificios de estilo elegante, bello ornato, construcción irreprochable, merecen ocuparnos de ellos aparte, y lo haremos cuando toquen a su terminación. Son dignos del pueblo que se redime con el trabajo de los humildes, de sus buenos y laboriosos hijos.

### LETRAS DE LUTO

En la madrugada del pasado viernes dejó de existir en esta parroquia el conocido marino don Aurelio García, cuya muerte fué generalmente sentida, porque el finado era apreciado de todos por su bondad y noble sentir.

Descansen en paz el buen Aurelio y reciban su viuda, hijos, nietos y demás deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

### LOS QUE SE AUSENTAN

El día 10 de los corrientes salieron para la Isla de Puerto Rico, a ponerse al frente de sus negocios comerciales—que les reclaman con insistencia—los distinguidos jóvenes de esta localidad don Severo Lanza Martínez, don Anselmo Méndez Suárez y don José Lanza Suárez, después de haber pasado en sus hogares de cuna unos meses de deliciosa felicidad y descanso que bien lo necesitaban.

No solo han facilitado dicha al paterno hogar; la han regado por todo su pueblo llevando alegría, juventud y buen humor donde quiera que se hallaban. Han corrido, disfrutado lo indecible por Asturias, Galicia y... llegado a Francia.

Al abandonarnos se sienten conmovidos. Adiós, y El os devuelva pronto.

### CARBAYIN

#### NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo Faustino Germán.

A las muchas felicitaciones recibidas deseamos unánimemente la nuestra más sincera.

#### ¿QUE PASA EN CORREOS?

Ya desde hace unos días que el periódico LA VOZ DE ASTURIAS, dirigido por correo a nosotros, se recibe con irregularidad, y cuando no se recibe. ¿Podría saberse a que obedece la interrupción?

DESDE MORCIN

## Se dispone la creación de una escuela mixta, a cargo de maestra, en La Collada

### NUEVA ESCUELA

Al ocuparnos hace meses en estas columnas, de la creación de la Escuela de niñas de La Piñera, ya insinuábamos entonces que se tenían buenas impresiones con respecto a la creación de la Escuela nacional mixta para el pueblo de La Collada, y que, como aquella, fué peticionada por el Ayuntamiento al Ministerio de Instrucción pública. Hoy ya podemos dar la grata noticia de que por Real Orden de fecha 3 del actual, inserta en la "Gaceta" de Madrid del mismo día, se dispone la creación de dicha Escuela mixta, a cargo de maestra, en el pueblo de La Collada. La creación de esta Escuela, establece un nuevo distrito escolar, que comprenderá los pueblos de La Collada, Figares, Llonera, Los Duermos y Panizales, pueblos verdaderamente necesitados de tal centro de enseñanza, que representa favorables ventajas y comodidades a los numerosos niños existentes en tales poblados.

Con la creación de esta Escuela, y las últimas recién creadas en La Foz, San Sebastián y Piñera, queda perfectamente atendido el concejo, en cuanto a estos centros de enseñanza primaria.

Ahora le corresponde al Ayuntamiento habilitar local apropiado y material pedagógico, a fin de que, en Febrero próximo, al menos, ya funcione esta nueva Escuela.

Por tratarse de mejora para la enseñanza, y cultura de los pueblos, es motivo para que veamos con toda satisfacción la creación de la expresada Escuela.

### LA INSPECCION DE CARNES

Por el veterinario-inspector municipal de higiene pecuaria, interino, de este Ayuntamiento, se señaló, hasta el día 24 del corriente, un solo día (el martes) de cada semana, para el examen e inspección de las carnes de matanza de cerdos. Dado el gran número de matanzas, que se hacen en este pueblo, nos parece que un día, y casi dos, es demasiado poco para prestar ese ser-

vicio sanitario, al que está obligado el vecindario. ¿No lo comprenderán así el señor Alcalde y concejales?

Y por carecer el Ayuntamiento de una dependencia apropiada, tenemos entendido que dicha inspección se realiza en casa particular y establecimiento público, lo cual dice muy poco para un Ayuntamiento que está obligado a sostener tal servicio de inspección pecuaria con los instrumentos necesarios.

Recientemente hemos sabido que por dicho inspector veterinario se ordenó la cremación de un cerdo de propiedad de un vecino de Peñerudes, a causa de padecer enfermedad peligrosa para las personas que consumiesen sus carnes. Menos mal que el Ayuntamiento, a los efectos de indemnizar estas pérdidas, tiene establecido un seguro con que se atiende a compensar a su dueño gran parte del valor del cerdo destruido. Mas, si existiese un mal epidémico, que obligase a la cremación de muchos cerdos, nos parece que el Ayuntamiento no podría sostener esas indemnizaciones y ante ello creemos que debe pensarse en establecer esas indemnizaciones bajo una forma regularizada y determinada.

### PETICION DE UN PUENTE

Hace días una comisión de este Ayuntamiento, constituida por el Alcalde, primer teniente y Secretario, con otra igual del Ayuntamiento de Riosa, visitó al director-gerente del ferrocarril Vasco-Asturiano, con el fin de interesar del mismo la construcción de un puente aéreo o colgante, en términos de Peñamiel, al objeto de aprovechar las ventajas y comodidades de proximidad de la estación de este nombre, para la parroquia de La Foz, concejo de Riosa.

Sabemos que dicha comisión ha obtenido buenas promesas de la citada Dirección, y cabe esperar que no tardando sea un hecho la instalación de tan necesitado puente.

Morciniño.

### AVILES DE SOCIEDAD

Con su señora madre, hermana y preciosos niños, ha salido para Alicante, donde pasará el invierno, doña Acacia Suárez Solís de R. Maribona.

### UNA BODA

En la iglesia de Santo Tomás de Sabugo, y bendecida por el culto sacerdote don Mateo Valdúeza, párroco de la mencionada feligresía, se celebró la boda de la bellísima y elegante señorita María Teresa Texier y el distinguido joven don Luis García Cienfuegos, competente capitán de la Marina mercante.

Fueron padrinos de la feliz pareja la hermana de la novia señorita Estela Texier y don Nicolás González Llamas, firmando el acto matrimonial como testigos don Lorenzo Moro y don José Tabernero, ostentando la representación del Juez don Alfonso Hernández.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el Hotel Cuatro Naciones de esta villa.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado, salió a recorrer diversas capitales españolas.

### PILONA BUEN VIAJE

Después de pasar unos meses en Bimenes al lado de sus padres y hermanos, regresó a la Habana, poniéndose a embarcar en el trasatlántico "York", que saldrá de El Musel el sábado próximo 13 del actual, nuestro querido y joven amigo don Enrique Montes Ardevín, empleado del almacén de tabaco en rama de aquella capital "Aiscalá y Compañía".

Al darle nuestro adiós de despedida a tan querido amigo le deseamos feliz travesía y mucha suerte en la hermosa y hospitalaria Cuba. Lín de Pepa.

### San Esteban de Pravia DISTINGUIDA RECOMPENSA

Ayer nos hemos enterado que por el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos le había sido concedida la Medalla de Plata de Cooperación y anejo a la misma el título de socio vitalicio, a nuestro estimado y querido amigo don Cristóbal Méndez Vigo.

Tan preciada recompensa, reconoce los meritos servicios que en su cargo de Secretario de la Junta local de Salvamento, viene prestando desde hace varios años el señor Méndez Vigo.

Su altruismo, el tesón que pone en todos sus trabajos para mejorar los servicios de salvamento y el desinterés que puso siempre en sus obras le fueron muy justamente reconocidos por el Consejo Superior.

Con tal motivo está recibiendo el amigo Cristóbal infinitas de felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial.

Don Crispulo.

### NOREÑA

#### LA FIESTA DE DE LA INMACULADA

Precedió a esta tradicional fiesta religiosa, solemne novenario en el que predicó un elocuente Padre dominico, el que con valentía fustigó las lacras de la sociedad moderna, anunciando temerosos castigos de no detenerse en la inclinada pendiente de vicios porque hoy día se desliza.

Culminó el solemne novenario con la solemne función religiosa del día 8 con la Misa solemne cantada por el coro del Colegio de religiosas de Notre Dame y con la función de la tarde.

### DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a las bellas y distinguidas señoritas de Oviedo Mercedes de la Fuente, María Luisa Cueto, Conchita de la

**Invitados**

¿Tiene vez los invitó ya? ¿Qué sorpresa os reserva? ¿Sus platos maravillosos como el de la semana? ¿Su ambiente?

**Aliron**

Las misas que se celebren el día 13 en la capilla del Perpetuo Socorro de la iglesia de San Tirso, a las 7 y media, 8, 8 y media, 9 y 11 de la mañana. Las que se celebren en la iglesia de San Juan a las 8, 8 y media, 9, 9 y media y 11 en la capilla de Animas; las que se digan los días 13, 14 y 15 en San Esteban de Pravia el día 13 en la parroquia de Chipiona y en Palos de Moguer, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

**Consuelo Galea Martínez**

AUXILIAR DE TELÉGRAFOS

Falleció en la Paz del Señor el día 13 de Diciembre de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 13 en la capilla del Perpetuo Socorro de la iglesia de San Tirso, a las 7 y media, 8, 8 y media, 9 y 11 de la mañana. Las que se celebren en la iglesia de San Juan a las 8, 8 y media, 9, 9 y media y 11 en la capilla de Animas; las que se digan los días 13, 14 y 15 en San Esteban de Pravia el día 13 en la parroquia de Chipiona y en Palos de Moguer, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# Los estudiantes universitarios y el monumento a "Clarín"

A nuestros oídos ha llegado la noticia de que ese grupo de entusiastas y cultos estudiantes de la Universidad de Oviedo, que con acierto digno de la mayor loa acaban de constituir un cuadro artístico al objeto de celebrar varias funciones teatrales y recabar con ellas fondos destinados al monumento a "Clarín", van a ofrecernos las primicias de su arte después del merecidísimo y clamoroso éxito que acaban de obtener en la capital en su debut.

Muy de veras celebráramos que la noticia tuviese confirmación porque de ser así el pueblo de Mieres ha de corresponder al esfuerzo y entusiasmo de los simpáticos jóvenes universitarios, cuyo gesto tanto les honra y enaltece acudiendo a la función que en esta villa organizan, honrando así la memoria del llorado genio y testimoniando el afecto y estimación que se merece uno de sus cultísimos hijos, emparentado con una noble y distinguida familia mieresense.

Por otro lado, en este cuadro artístico figura la simpática y estimada señorita Elena Vigil, que, según nos dice la Prensa, sabe desempeñar admirablemente el importante papel que tiene confiado.

Animarse y que pronto sea un hecho el festival.

## ROSO DE LUNA EN EL ATE-NEO

Para el martes próximo, 16 de los corrientes, se anuncia en el Ate-Neo Popular una segunda conferencia a cargo del eminente geógrafo don Mario Roso de Luna, que

versará sobre el interesante tema "Realidad e ideal: La misión del hombre en la vida". Este acto tendrá lugar en el teatro Novedades, a las siete de la tarde.

Dado el interés que ha ofrecido a los señores socios de este Centro cultural la primera de sus conferencias, no dudamos que esta segunda ha de despertar un interés mayor.

## CÉDULAS PERSONALES

Continuación de la lista de inclusiones en el padrón de cédulas:

Benito G. Carrizo, de Abaña, tarifa 3.<sup>a</sup>, clase 13.<sup>a</sup>; Juan L. González, de ídem, ídem; Celestino Suárez Gómez, de ídem, ídem; Felipe García Álvarez, de Mieres, ídem; Julia Suárez Alonso, de Abaña, ídem; Dorotea M. Lozano, de Abaña, ídem; Raimundo H. Cabrera, de La Pereda, ídem; Manuela Fernández, de Abaña, ídem; Marcos Vicente González, de Abaña, ídem; Agripina Vicente, ídem, ídem; Sixto Girón Domínguez, ídem, ídem.

Modificaciones.—Manuel Álvarez Díaz, de Figaredo, de la tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 11.<sup>a</sup>, a la tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 10.<sup>a</sup>; Eugenio Sandoval Cuesto, de Santullano, de especial, 1.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup> (Continuará.)

## AGRADECIDOS

La estimada familia de doña Andrea Espeso (que en paz descansase) nos replica hagamos presente de estas columnas su profundo reconocimiento a cuantas personas se han dignado asistir al acto de sepelio de dicha señora. Quedan complacidos.

## D. José Vallina Velasco

En La Cabaña (San Andrés de Linares) dejó de existir el pasado miércoles, a los 68 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable señor don José Vallina Velasco, en quien se reunían excelentes prendas de carácter y como más destacadas las de la sencillez y hombría de bien.

La noticia de su muerte se acogió con demostraciones de general y sincero pesar; y así se puso de relieve en la tarde de ayer jueves en que se verificó la conducción de su cadáver con extraordinaria concurrencia de personas de todo el concejo.

Que Dios conceda cristiana resignación a los suyos, en especial a sus hijos doña Nieves, don Julio, doña Camila, doña Mercedes, doña Consuelo y doña María; hijos políticos don Víctor Pestaña Blanco, don Adolfo Argüelles, don Alfonso Jamar y doña Candela García, al dolor de todos los cuales nos asociamos de todo corazón.

## Sección Bursátil

**Bolsa de Madrid**  
(Facilitada por el Banco Asturiano)  
Día 11 de Diciembre 1930

Valores del Estado	HOY	HOY
	Por	Por
Deuda perp. tua 4 por 100 Int. anterior 1919.	89,30	89,30
Id. Id. Extensible 4 por 100 1924	82,00	82,00
Id. Id. Amortizable 4 por 100 1925	76,10	76,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,90	90,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,75	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	99,9	99,9
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1927	99,9	99,9
Id. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927	82,75	82,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,30	99,30
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	89,00	89,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,00	86,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,00	81,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	98,20	98,20
Id. Id. Id. 4,40 por 100	87,50	87,50
Bonos oro 6 por 100	—	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica  
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 noviembre 1925  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.<sup>o</sup> Mayo 1926

Acciones

Banco España	598,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	101,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	126,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	228,00
F. C. Norte de España	527,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	494,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	73,75
Cédulas Beneficieras Unión Española de Explosivos	582

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	81,00
Obligaciones 4 por 100 Estampadas, Id. Id.	80,00
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	110,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,45
Id. 4 por 100 Id. Id.	91,80
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	97,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	89,50
Id. Id. Id. 5 por 100	84,00

Cotizaciones de moneda extranjera

Franco francés	36,55
Libras esterlinas	45,20
Franco suizo	180,30
Liras	48,76
Dólar	9,30
Franco belga	—
Marcos	2,22

**Bolsa de Bilbao**  
Día 11 de Diciembre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.140
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C. de Navegación Vasco Asturiana	—
Id. Unión Española de Explosivos	895
Oblgs.—1. <sup>a</sup> Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2. <sup>a</sup> Id. 6. <sup>a</sup> Id. Id. Id.	—

## Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 noviembre 1925  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.<sup>o</sup> Mayo 1926

## Acciones

Banco España 598,50  
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera 101,75  
Compañía Arrendataria de Fósforos —  
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 126,00  
Compañía Arrendataria de Tabacos 228,00  
F. C. Norte de España 527,00  
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante 494,00  
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 73,75  
Cédulas Beneficieras Unión Española de Explosivos 582

## Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —  
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España 81,00  
Obligaciones 4 por 100 Estampadas, Id. Id. 80,00  
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem —  
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id. —

## Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España 110,00  
Id. 5 por 100 Id. Id. 97,45  
Id. 4 por 100 Id. Id. 91,80  
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 97,00  
Id. Id. Id. 5,50 por 100 89,50  
Id. Id. Id. 5 por 100 84,00

## Cotizaciones de moneda extranjera

Franco francés 36,55  
Libras esterlinas 45,20  
Franco suizo 180,30  
Liras 48,76  
Dólar 9,30  
Franco belga —  
Marcos 2,22

## Bolsa de Bilbao

Día 11 de Diciembre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.140
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C. de Navegación Vasco Asturiana	—
Id. Unión Española de Explosivos	895
Oblgs.—1. <sup>a</sup> Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2. <sup>a</sup> Id. 6. <sup>a</sup> Id. Id. Id.	—

## LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

## De Obras públicas

### Subasta de las obras de una carretera

Hasta mañana sábado, a la una de la tarde, se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Navia a Grandas de Salime, Sección de Navia a Grandas de Salime, trozo cuarto, cuyo presupuesto asciende a 441.156,22 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de veinte meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de pesetas 13.234,69.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 18 del presente mes, a las once de la mañana.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48, GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales ventajosas toda clase de operaciones de:  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS.  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Designaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses ..... 3 1/2 por 100  
A un año ..... 4 por 100  
CUENTAS CORRIENTES  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

## Fajas para adelgazar



**MADAME X**  
Mejoradas Álvarez, 6, entresuelo.  
OVIEDO—Teléfono 2630

## Sección por palabras

**RADIOYENTES!** ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigirlos a Trascorralles. (Relojería).

**PIANOS** 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

**SE TRASPASA** un Bar en Santullano, número 1, Oviedo. Para informes en el mismo.

**CUOTAS, EQUIPO** completo en buen uso se vende. Uria, 66, cuarto, derecha.

**SE DESEAN** huéspedes, buen trato. Arzobispo Guisasaola, número 22, primero.

**SE DESEA** sirvienta para establecimiento de comida. Para informes: Covadonga, número 37, bajo.

**COMPRARIA MAQUINARIA** de panadería en buen uso, compuesta de mazoradora, bregadera y motor eléctrico, para ofertas dirigirse a Ildefonso López, Mieres.

**EN SITIO** céntrico de esta localidad, se traspasa una casa de Modas por no poder atenderla su dueño. En Publicidad darán razón.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

**SEÑORA** sola o matrimonio sin hijos, cedería hermosas habitaciones amuebladas, con o sin asistencia. Razón: Publicidad.

**ALQUILO PISO** principal, cuarto baño, precio módico, sitio céntrico. Informarán: Casa López Sela, Rosal, 16, tienda.

**COMPRO MOTOR** 18-20 caballos, trifásico, 220 voltios 900-1000 revoluciones. Cualquiera estado. Informes: Apartado 1, Infesto.

**ZABATERO**, hace falta buen oficial. Rosal, 83.

**BARATAS VENDO** cinco cubiertas y dos ruedas traseras para camioneta Ford de treinta y dos por cuatro y medio, y una de treinta por tres y medio, Foncalada, 40. Teléfono 1856, Oviedo.

**VENDESE CASA** en Morada (Alter). Magnífica construcción, precio cinco mil pesetas, renta 6.200 año, posible más. Solar contiguo apropiado edificar garage, precio veintidós mil pesetas. Razón: Oviedo, Hotel Príncipe, cuarto 18. En Morada, panadería Paulino.

## De la vida militar

### Obras en los Cuarteles de D. Pelayo y Santa Clara

La orden militar de la plaza correspondiente al día de hoy publica lo siguiente:

"Terminadas las obras que estaba realizando la Comandancia de Ingenieros en el Cuartel de Don Pelayo, alojamiento del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3, y en el de Santa Clara en la parte correspondiente a alojamiento de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Oviedo, núm. 46, esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la entrega por la Comandancia de Ingenieros al expresado Regimiento y Zona indicada de las obras ejecutadas en el Cuartel primeramente citado y a continuación las del segundo, siendo los encargados de verificarlas el Comandante de Intendencia don Ramón Viralles Mosquera, como jefe de Propiedades del ramo de Ejército; el Comisario de Ejército de segunda clase, don Santiago García Sáenz, como Interventor; el Capitán de Ingenieros don Domingo Berrio Indart, como representante de la Comandancia de Ingenieros de la Región; por la Plaza, el Capitán Sargento Mayor de la misma, don Basilio Andrés Cadenas, y por el expresado Regimiento y Zona la representación que designe el primer jefe de los mismos."

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTORAL**  
Santos de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Santos Sinesio, Amador, virgen; Mercuria, Dionisia, Epimaco, Alejandro.

## Compagnie Générale Transatlantique

### LÍNEA DE CUBA-MEXICO

El 22 de Diciembre saldrá fijamente del puerto del Muelle (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

## Vapor "MEXIQUE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase, y carga general.  
Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)  
Frecuentes salidas para New-York por Paquetes de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central.  
BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO  
Rebajas a familias en primera y segunda clase  
Para informes, dirigirse Muelle, 2, 4 y 6  
Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** TELÉFONO 888—Telégramas: PAQUET

## LABORATORIO MÉDICO

**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.<sup>a</sup> Teléfono 2658  
Médico especialista **Valentín Fernández**  
**VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO.  
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**GONZALEZ-GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 92.—Teléfono 2494.  
OVIEDO.  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO.  
**A. Cortés del Egidio**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.  
**C. G. Parreño**  
MÉDICO del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.  
Cabo Noval, 12, 1.<sup>o</sup>—Oviedo  
Teléfono 2725  
CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diaterma - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

## INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

### TALLERES DE ORTOPEDIA

del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

## Aniversario

### Doña Dolores Suárez González

El miércoles último, día 10, se cumplió el primer aniversario de la cristiana muerte de la virtuosa señora doña Dolores Suárez González, que fué esposa ejemplar de nuestro estimado amigo el celoso subalterno de la Delegación de Hacienda don Manuel Granda Menéndez.

Vivió rodeada de una general simpatía por las bellas cualidades que la adornaban; y será recordada con sincero afecto por las muchas amistades que había sabido conquistar.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su cordial condolencia a su viudo don Manuel Granda Menéndez; hijos don Medardo, don Isaac, doña Mercedes, doña Consuelo, doña Otilia, don Abdón y don Guillermo Granda Suárez; hijos políticos don Marcelino Feito y don José Fanjul; hermanos don Raimundo y doña Consuelo Suárez González; hermanos políticos don Cándido González Martínez, doña Manuela Río y doña Belarmina Suárez; tíos y sobrinos.

## Suscripción

**Para el homenaje a Palacio Valdés**  
Suma anterior: 1.781,50 pesetas.  
Don Casimiro Cienfuegos, de Luarca, 10.  
Don Silvino García Jove, 5.  
Suma y sigue: 1.796,50 pesetas.



## LABORATORIO MÉDICO

**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.<sup>a</sup> Teléfono 2658  
Médico especialista **Valentín Fernández**  
**VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO.  
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**GONZALEZ-GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 92.—Teléfono 2494.  
OVIEDO.  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO.  
**A. Cortés del Egidio**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.  
**C. G. Parreño**  
MÉDICO del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.  
Cabo Noval, 12, 1.<sup>o</sup>—Oviedo  
Teléfono 2725  
CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diaterma - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

## LABORATORIO MÉDICO

**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.<sup>a</sup> Teléfono 2658  
Médico especialista **Valentín Fernández**  
**VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO.  
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**GONZALEZ-GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 92.—Teléfono 2494.  
OVIEDO.  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO.  
**A. Cortés del Egidio**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.  
**C. G. Parreño**  
MÉDICO del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.  
Cabo Noval, 12, 1.<sup>o</sup>—Oviedo  
Teléfono 2725  
CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diaterma - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

## INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

### TALLERES DE ORTOPEDIA

del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

# NOTAS DEPORTIVAS

DE LA VIDA FUTBOLERA

## Alrededor del partido que se jugará el domingo

Estamos en el café. Hierven los comentarios y continúa la discusión del tema... del tema que se puso sobre el mármol en la noche del domingo pasado y ha de continuar desarrollándose irremisiblemente hasta el mismísimo medio día del domingo que viene: es decir, se habla de fútbol; y más concretamente aún, se habla del Real Oviedo.

El resultado del partido contra el Athletic madrileño y las nuevas adquisiciones del Club ovetense, aman gan convertir en caldo muchas esperanzas. Y la gente se vuelve loca haciendo cábalas sobre la forma de alinearse el equipo que ha de desplazarse al Molinón.

¿Debe jugar el mismo equipo del pasado día? ¿Deben incluirse en él las últimas adquisiciones del Real Oviedo? La discusión toma caracteres violentos apenas se reanuda; y van pasando los días y el acuerdo aún no ha surgido, ni de la discusión salió un rayito siquiera de esa luz de que nos habla la manoseada frase.

Ayer tratamos de llegar a una conciliación en el corro y pronto sobre quien nos saliera al paso planteándonos el dilema de decararnos en uno u otro sentido. Intentamos partir por la calle del medio y nos la ganamos con todas las de la ley. ¡Ventajista!, ¡pastelero!, hasta Cambó inclusive se nos llegó a llamar, sin duda por los "equilibrios" de su última nota.

Y sin embargo, deben comprender esos buenos amigos, que en este caso representan la manera de pensar de la afición ovetense, que el problema de la alineación no puede plantearse en la forma en que lo hacen basándose en una argumentación sofística.

El que el pasado día haya dado tan excelente resultado, no debe ser nunca obstáculo a que se intente incluir en el del próximo domingo valiosos elementos que puedan realizar notablemente su valor en lo referente a individualidades. En cuanto al conjunto, desde luego que el acoplamiento es base indispensable para obtener el máximo rendimiento. Pero si hubiera prevalecido el sábado anterior la razón del acoplamiento... ¿se hubiera alineado el equipo que se alineó y hubiéramos obtenido el éxito que se obtuvo?

El enemigo con el que se ha de luchar es fuerte y por consiguiente la más elemental de las tácticas aconseja el empleo de los mayores elementos de que se pueda disponer, los antiguos y los nuevos, siempre que el empleo de éstos no implique trastorno en los demás; es decir, siempre que el poner uno bueno no implique el quitar otro mejor o por lo menos igual, en cuyo caso la razón del acoplamiento es muy digna de tenerse en cuenta.

Pero si el aprovechamiento de elementos nuevos buenos no implica la utilización de los "viejos" de calidad y con todos puede hacerse un técnicamente buen conjunto. ¿Por qué no ha de hacerse la inclusión?

Por lo que respecta al resultado que la combinación pueda dar, eso ya es harina de otro costal. El resultado depende también de otros muchos factores ya fuera del alcance de los directores de las fuerzas de lucha.

La suerte, la inspiración, los ánimos de los luchadores en la hora de la pelea, el acierto o desacierto de las huestes contrarias, todo influye poderosamente en los resultados, hasta conducir a veces al fracaso la más razonada de las concepciones. Sin un jefe de ejército imprudente en el avance, la batalla del Marne no hubiera sido la Covadonga de Francia.

¿Puede nadie garantizar que el excelente resultado del equipo del domingo encuentre repetición en el partido contra el Real Sporting? Y si no se puede garantizar, ¿hay motivo para criticar que se pretenda injertar en ese equipo elementos individualmente excelentes y bien preparados para luchar?

Evidentemente que no. Por lo que debemos hacer votos, es porque ese injerto se haga con sentido, razonadamente, sin dejar llevarse por el afán de exhibir todo el muestrario.

¿Conformes?, pues a esperar que se nos dé oficialmente la alineación.

J. L.

Ayer en el rápido llegaron a la capital los nuevos jugadores del Real Oviedo, Gallart y Toni Juan. A recibirlos acudieron elementos directivos del Club y buen golpe de aficionados, éstos ansiosos sin duda de ver por sus propios ojos la confirmación de la noticia.

Poco después de su llegada pasaron a saludar a la Directiva, haciendo su presentación y como buenos soldados a "recibir órdenes" para mañana en que se entrenarán con los que han de ser desde hoy sus buenos compañeros.

Bien venidos y que sus actuaciones tengan el éxito de las de los otros.

Ya ha llegado a la Directiva del Oviedo la comunicación de haberse concedido el tren especial para el partido del Molinón.

Aunque no se ha fijado todavía la hora concreta de salida, parece que será de una y cuarto a una y media.

También consideramos del caso recordar, que hoy, de tres y media a seis y media, se exhibirán en el quiosco de Rayón las localidades para el partido Sporting-Oviedo.

Don Luis Botas, que por encargo del Real Oviedo hizo las negociaciones con el Barcelona para la adquisición de Sastre, ha recibido la siguiente carta:

"Muy distinguido señor mío: Este Consejo directivo, en reunión celebrada el día de ayer, hizo constar su sentimiento por la conducta del jugador don José Sastre, quien estando en principio conforme con trasladarse a Oviedo e ins-

críbese como profesional por el Club que usted tan dignamente representa y con las varias condiciones estipuladas, faltó, luego, en el momento de formalizar el compromiso, a la palabra empeñada solemnemente ante usted y nosotros.

La ausencia de formalidad que por parte del dicho jugador supone el hecho referido, falta que este Consejo no puede tolerar en sí misma y menos por el mal efecto que pueda haber causado ante los buenos amigos del Real Oviedo F. C., al que, además, ha perjudicado con su acto en diversa forma, han determinado a la Junta a imponer a dicho jugador señor Sastre el ade-

cuato correctivo. Oportunamente se sancionará la forma de sancionar dicho proceder.

Se sincera ante usted sus afectivos sentimientos a. — Por el F. C. Barcelona, El Secretario."

El Tolosa se "despuebla": Después de Lángara, para Oviedo, ahora se marchan Andonegui y Areso, para el Murcia.

Acercas de las negociaciones para estas dos últimas enajenaciones, dice la Agencia Febus lo siguiente: "Hubo abundantes conferencias telefónicas, que pueden resumirse así: A las dos de la tarde el Murcia no daba nada por el traspaso de los dos jugadores; a las dos y media pagaba 1.000 pesetas; a las tres de la tarde, 4.000; a las cinco, 7.000; a las ocho, 9.000, cerrándose el trato en esta cifra.

A los jugadores les dan 4.000 pesetas a cada uno por la firma y 500 de asignación mensual."

### BOLOS

#### FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

Asamblea.—Cumpliendo el acuerdo adoptado por la reunión plenaria del Comité directivo de esta Federación, celebrada con fecha 9 del pasado Noviembre, se convoca a las Societades a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en esta capital el próximo domingo, 14 del corriente, a las once en punto de la mañana, en cuya asamblea se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior.—Examen de varios expedientes.—Actuación del Comité ejecutivo.—Nombramiento de una comisión revisora con carácter permanente.—Medios a emplear en los casos de rebeldía por parte de las entidades.—Tanto por ciento a conceder a las Federaciones locales de su recaudación.—Proposiciones generales.



RECORDERA ARESIA, Sucesor de J. Dubosc  
Surtido completo en gafas, lentes, imperminentes, gemelos para teatro, campo y marina.  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.  
Efectos sin competencia. Vómito  
Fructa, 9 - Oviedo Teléfono-2030  
Junto a las obras del Banco Herrero

Una lista "La Voz de Asturias"

## SECCION OBRERA

### En Carbayín

LA CAJA DE SOCORROS MUTUOS SOSTENIDA POR LOS OBREROS DE "HULLERAS DEL ROSELLÓN"

Ante el anuncio publicado en LA VOZ DE ASTURIAS por la Junta de gobierno de esta Sociedad sacando a concurso la plaza de médico para atender a todos sus afiliados, sentimos deseos de conocer alguna opinión para con ella ilustrar a los lectores de qué medios se valen los obreros para prevenirse ante los ataques de las continuas enfermedades que los acechan.

Para ello nos pareció conveniente hablar con el secretario de la Asociación, el culto obrero Faustino Germán, a quien encontramos en su casa consagrado a la lectura.

—¿Qué te trae por aquí?—nos dice. —Visitarte para que me ilustres algo sobre la Caja mutua "Aurora" de Septiembre, de la cual eres secretario.

—¡Vaya una cosa! Eso lo conozco tú, y por lo tanto, yo bien poca cosa podría decirte.

—Yo podría conocer algo—le contesto—, pero no tanto como tú, que hasta el detalle más ínfimo podrías dar para poder ocupar un espacio en LA VOZ DE ASTURIAS. Por lo pronto, ahora sacas a concurso la plaza de médico, y ello...

—¡Ah! Ello no puede mirarse más que como un requisito reglamentario desde el momento que los obreros tomamos por nuestra cuenta la Asociación, pues si es verdad que médico ya teníamos, ello había sido convenido por la Junta de gobierno anterior, o sea, cuando estaba en poder de la mina "Hulleras del Rosellón", pero ahora que nosotros lo tomamos por nuestra cuenta teníamos que sancionarlo de acuerdo con los nuevos estatutos, aunque ya suponíamos no hacía falta, ya que los obreros estábamos de acuerdo con la asistencia médica y aquí se demostró que ésta lo estaba lo mismo.

—De manera que la Asociación sigue su curso normal?

—Ahora, sí; pero antes no podía ser porque muchos de los casos que pertenecían al fondo de accidentes, se adjudicaba al de la Caja de Socorros, y una prueba de ello es que ante el fallo dado por el tribunal industrial, a donde se acudió en demanda, se resarcó a la Asociación en 800 pesetas primero y en 500 y pico después.

—Y ello...?

—Ello dió motivo, como otras cosas más, de sobra conocidas, a que los obreros tomaran por su cuenta la Asociación, rigiéndose con la amplitud que ya pudiese ver.

—¿Cuántos asociados sois?

—Somos 260 regularmente, porque oscila de un mes a otro.

—Y qué cuota pagáis?

—Las de seis pesetas, cuatro y tres, con un beneficio equivalente a las mismas, no tanto como para dejar exhausta la caja, pues a pesar de los muchos gastos que tuvimos, podemos afirmar que hoy hay efectivas en caja 2.000 pesetas.

—Tenéis algún enfermo que pida de alguna consideración en el Montepío?

—Por ahora, con gravamen notable, no; pero, bien pudiera ocurrir...

—Y para eso ya tenéis alguna prevención?

—No sé lo que pensarán los demás compañeros directivos pero yo tengo una idea, la que pretendo llevar a la práctica tan pronto me sea posible. Todo depende de la buena disposición de los afiliados, que en este caso, como en los otros, tienen soberanía absoluta.

—Y depende...?

—Depende de lo que ellos digan y expongan en las juntas generales, que, como sabes, se celebran con la regularidad que el reglamento aconseja.

—Pero dame una cosa para terminar. Esa Mutualidad tan solo cobija a los obreros de "Hulleras del Rosellón"?

—Según el artículo 4.º reglamento pueden pertenecer también los de otros grupos, pero ésto, no está lo suficientemente aclarado. Ello quiere decir que pueden pertenecer a esta Mutualidad todos los de otros grupos que no pertenezcan a otra Asociación análoga.

—En resumidas cuentas, que en el seno de "Aurora" de Septiembre pueden ingresar cuantos obreros lo soliciten?

—Si acreditan, desde luego, no

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### ¿Se trata de construir una Casa-Ayuntamiento en la Plaza de la Catedral?

Ayer hemos recogido en el Ayuntamiento una noticia que no obstante carecer de confirmación oficial no deja de tener su importancia.

Y como los periodistas no debemos olvidar nada a nuestros lectores, vamos a llevar a la publicidad, sin perjuicio de que podamos conseguir en su día que se confirme.

Tenemos entendido que se piensa cambiar la estructura de la Plaza de Alfonso II El Casto en relación con el primitivo proyecto que estaba estudiado, pues conforme hasta nosotros llegaron los rumores, el Ayuntamiento enajenará, según propósito, su edificio municipal y construirá en la Plaza de la Catedral otro, dando a esta Plaza una forma rectangular y completamente uniforme.

Al enajenar el edificio de las Consistoriales éste pasará a la propiedad del Estado para dedicarlo a oficinas de dependencias que en la actualidad están pagando renta en edificios particulares.

Con el importe de la venta de este inmueble y una aportación que en su día se acuerde por la Corporación municipal, se levantará la nueva Casa-Ayuntamiento en la Plaza de la Catedral, con cuatro fachadas de un estilo en carácter con el que corresponde a nuestro primer templo.

Esto, por lo que sabemos, no pasa de ser una idea lanzada y que no podemos asegurar, repetimos, si cristalizará en algo positivo.

#### PRESENTACION

Se ruega a Jaquín González que se presente en el Ayuntamiento para enterarle de asuntos que le interesan.

#### REUNIONES

Se reúne hoy la Junta de Solares para constituirse y hacer un avance en la renovación del padrón de solares, resolviendo también las reclamaciones formuladas por don Guillermo Cima, don Vicente Fernández, don Cándido Muñoz y don Rafael Ladredo.

#### LA COMISION DE HACIENDA

También se reunirá hoy la Comisión de Hacienda para estudiar la modificación de tarifas y ordenanzas de arbitrios.

#### PARA UN TRIBUNAL

La Universidad comunica al Ayuntamiento que para formar parte del Tribunal en las oposiciones de oficiales de segunda y tercera clase, ha sido designado don Ramón Prieto Bances.

#### LO DEL MERCADIN

El asunto del lavadero y la fuente se va a hacer viejo en los periodistas. Por eso estimamos muy acertada la resolución del Alcalde de activar en cuanto sea posible los trámites para la presentación a la Comisión Permanente, ejecución del proyecto que se propone pertenecer a otra de índole benéfica, cuando quieran.

Nos abstenernos de más preguntas puesto de que otros pormenores los saben bien al pie de la letra todos los asociados, pero nos bastó una vez más al comprobar en los libros la escrupulosidad y buen orden con que los lleva el competente secretario, que él solo se basta para llevarlo a gusto de cuantos son socios y pretendan serio.

#### UNA CONFERENCIA

El día 14 del mes en curso, y organizada por la Agrupación Socialista de Carbayín, tendrá efecto una conferencia de carácter socialista, en la que tomará parte el secretario de la Oficina Asturiana de Organización y Propaganda Socialista, Manuel Martínez.

El acto dará comienzo a las tres y media de la tarde, rogándose encarecidamente a todos los trabajadores de este pueblo acudir al mismo, dándose por avisados por la presente nota.—El Comité.

#### En Sta. Cruz (Mieres)

Organizada por la Sección Minera de esta localidad se celebrará mañana, sábado, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del secretario del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llameza, el cual

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

#### La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", UREA, 68.

Pero, entre tanto, seguirán sin dírmit las diferencias entre los vecinos y el propietario de la finca.

Este requiere las firmas de los vecinos para seguir permitiéndoles el paso hacia el río; y los vecinos se niegan de un modo rotundo. Para que se enterara el Alcalde nos rogó lo hicéramos constar así una comisión de mujeres que estuvo en esta Redacción en el día de ayer; y desea también pedir que se les respete la fuente, cuya agua seguirán utilizando sin preocuparse alguna por estimar que es buena y abundante en todo tiempo. Como lo es, a juicio de las visitantes, lo del río convertido en lavadero.

Señor Alcalde: ¡A ver si acabamos con esto!

#### PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy viernes celebrará la Permanente municipal:

Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales. Asuntos sobre la mesa.

Liquidación de las obras de entreevas de Martínez Marina.

Proyecto de presupuesto extraordinario para terminación de las obras del Matadero.

Creación de una plaza de maestro eventual para Olloniego.

Instancia de la maestra particular de Teatinos, sobre traspaso de subvención.

Idem del maestro de Lorianas, sobre colocación de una cocina.

Moción sobre subvención a una maestra particular con escuela en San Lázaro.

Inclusiones en el Padrón de vecinos.

Instancia de don Manuel Gutiérrez, solicitando alineación de la casa número 4 de la calle de Argüelles.

Instancia de don Herminio Iglesias, para construir un tabique en el número 56 de Uria.

Idem de don César Rodríguez para cubrir una botera en Cerdeño.

Idem de don Víctor Villalrueta, para reformar la portada de la casa número 4 de Mendizábal.

Idem de don Emilio G. Zapico, para construir un tendejón en "Ideal Rosales".

Informe del Arquitecto respecto a la solicitud de doña María Iquiedo, para construir un local de planta baja en Cerdeño.

Instancia de don Manuel D'az, para cerrar una finca, en la carretera de La Lloral a Sograndio.

Idem de don Fermín Martínez, para reformar una casa en Latoras.

Idem de don José Rodríguez, para construir una cuadra en Naranco.

Mociones. Cívicas.

tratará sobre los problemas de la organización sindical.

### En Blimea

Con el tema "El retiro obrero", tiene organizada para el domingo, 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, la Sección Minera de Blimea, una conferencia en la que tomará parte Manuel Vigil Montoto.

Dada la competencia que en la materia tiene el conferenciante, no dudamos que al acto concurrirá gran número de trabajadores.

#### Imprenta LA ESPERANZA

Papelería, Material Escolar, Diarios y Revistas  
José Beunza - Grado

#### Corresponsalia de

El Carbayón  
Región  
La Voz de Asturias  
La Prensa  
El Noroeste  
Informaciones  
La Libertad  
Heraldo de Madrid  
El Liberal  
A B C

La Esfera  
Nuevo Mundo  
Mundo Gráfico  
Crónica  
Blanco y Negro  
Estampa  
País

Agencias de PUBLICITAS  
Anuncios y escuelas en todos los periódicos

lea usted "La Voz de Asturias"



#### LA SEÑORITA

### COVADONGA IGLESIAS LOPEZ

Falleció en Oviedo, a las doce de la noche del día 11 de Diciembre de 1980

a los 30 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Esprituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María del Portal; hermanos doña Gloria, don Enrique, doña Rosario y don Emilio; hermano político don José López (maestro peluquero) y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y cuarto de la tarde desde la casa mortuoria, Doctor Casal, 18, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Diciembre de 1930

## PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 1.676, en Madrid y Barcelona.

## SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 28.935 en Barcelona, GIJÓN y Sevilla.

## TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 17.195, en Madrid, Almería, Córdoba y Bilbao.

## CUARTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 12.996, en Madrid y Barcelona; 26.870, en Sevilla; 13.808, en Valencia, Almería, Santander y Guetcho; 7.554, en Cádiz, Madrid, Cartagena y Granada; 3.334, en Madrid, Málaga, Torrox y OVIEDO; 26.498, en GIJÓN, Madrid, Llobregat y Valencia; 11.295, en Madrid; 17.379, en Madrid, Palma, Aguilas y Barcelona; 8.480, en Elda, Madrid, Palma y Barcelona; 10.348, en Madrid, Guadalupe y Córdoba.

## Con 400 pesetas

### DECENA

34 83 12 29 41

### CENTENA

830 942 472 700 612 859 379 447 143 747 255 789 909 507 607 384 431 213 810 309 143 328 546 362 678 819 571 545 184 866 736 419 863 950 285 611 568 379

### MIL

345 649 256 726 590 095 012 009 808 901 233 321 992 351 645 508 300 738 616 615 889 082 692 059 329 743 316 346 884 784 121 770 135 955 464

### DOS MIL

609 371 332 493 963 999 512 399 730 732 565 981 438 173 902 601 288 376 382 008 991 303 965 167 959 940 690 738 467 202 500 816 869 830 615 794 950 059 747 809 998 336 567 766 971 834

### TRES MIL

604 136 030 768 577 988 798 849 808 918 875 318 530 840 036 727 346 644 482 277 943 989 278 894 167 646 648 397 320 506 256 078 864 158 282 781 090 044 042 033 956 518 714 967 794 715

### CUATRO MIL

703 060 801 086 693 505 874 518 780 433 136 810 172 892 546 084 427 701 006 768 969 930 492 993 084 744 240 863 918 732 135 751 412 445 042 406 531 129 584 726 232 789 066 032 697 929 867 490 897 544 249 383 466 097

### CINCO MIL

369 441 135 566 701 333 200 231 279 513 888 125 835 849 731 421 236 946 896 338 463 561 060 485 994 095 164 738 960 869 996 512 699 715 964 856 592 034 011 771 365 972 491 890 855 719 628

### SEIS MIL

126 657 391 633 470 465 099 476 210 913 609 353 025 783 903 451 952 831 143 599 606 605 222 566 714 568 247 911 604 388 994 126 480 103 709 497 355 107 111 014

### SIETE MIL

295 546 087 666 066 460 215 219 176 074 536 979 376 085 591 509 487 537 942 890 305 174 316 144 268 821 958 315 328 671

### OCHO MIL

957 632 562 031 286 849 137 661 001 349 947 578 428 584 195 179 795 901 877 444 784 988 856 221 566 019 459 503 931 607 654 224 985 943 352 998 428 076 944 076 196 443 225 606 586 033 277

### NOVENA MIL

618 983 967 801 636 484 704 755 822 500 862 965 296 015 263 676 330 575 700 808 929 132 127 382 215 449 347 205 344 486 924 222 042 236 101 899 321

### DIEZ MIL

183 376 541 664 793 604 446 975 128 034 413 131 906 880 423 728 139 929 563 579 658 017 756 957 434 297 570 125 951 715

### ONCE MIL

016 184 660 494 648 715 995 833 973 964 375 536 270 498 056 431 404 433 519 948 966 924 091 152 056 924 000 167 521 872 424 410 035 213 744 795 820 606 960 160 793 300 696 279 432 572 274 706

### DOCE MIL

444 479 396 025 224 836 163 448 117 609 794 563 766 600 015 182 960 789 638 089 865 646 771 615 351 024 757 007 973 982 650 230 802 359 599 060 857 452 360 027 130 180 062 248 168 868 982 82 636 570 770 421 435

### TRECE MIL

288 018 689 138 539 647 979 366 464 383 708 301 715 852 751 109 205 056 430 618 625 563 213 374 238 290 766 296 400 738 685 561

## CATORCE MIL

704 301 817 671 641 572 340 335 442 658 317 559 134 872 826 577 905 006 568 329 352 362 600 440 000 173 847 796 814 266 882 650 612 843 855 379 250 949

## QUINCE MIL

981 114 891 439 248 140 314 517 061 663 694 155 366 745 020 421 788 710 961 037 703 000 044 210 574 616 025 761 963 350 898 848 298 260 503 390 339 537 796 902 280 760 954 382 392 841 611 232 434 502

## DIECISEIS MIL

389 888 682 894 515 557 828 622 850 016 059 885 637 027 764 604 798 946 125 025 129 048 915 272 603 632 531 130 326 591 447 140 230 202 968 045 631 743 754 826 767 390 197 789 126 385 964 963 844 256 931 002 516 635 657 075 201

## DIECISIETE MIL

200 306 997 821 592 321 140 465 225 658 240 402 826 568 061 131 314 047 261 958 948 820 317 256 708 087 482 818 228 491 908 123 781 125 103 676 022 034 758 498

## DIECIOCHO MIL

886 357 867 720 617 120 010 363 616 330 964 136 459 195 574 030 870 344 034 331 199 009 383 860 012 339 535 143 827 854 366 602 244 683 736

## DIECINUEVE MIL

394 224 758 916 526 839 531 346 970 744 587 327 250 732 925 490 956 726 161 226 766 060 372 209 740 750 270 003 640 287 340 833 306 709 323 786 763 455 595 032 822 579 293 669 635

## VEINTE MIL

610 989 203 343 216 748 272 568 320 787 110 782 381 818 003 799 597 133 684 049 292 676 705 917 872 126 039 536 517 188 358 965 413 935 267 340 348 524 922

## VEINTIUN MIL

873 766 420 142 962 677 366 192 302 780 054 304 820 888 129 352 207 594 434 751 052 126 011 554 519 057 182 248 223 610 407 421

## VEINTIDOS MIL

427 092 310 372 234 840 435 116 526 865 481 166 500 359 719 502 279 842 030 593 422 013 790 416 376 055 223 803 825 488 802 217 797 668 247 568 831 591 675 210 276 727 764 218 140

## VEINTITRES MIL

571 324 479 853 204 212 190 261 499 226 406 544 766 708 033 513 551 421 295 972 170 046 719 768 914 372 652 866 860 140 156 642 623 441 746

## VEINTICUATRO MIL

705 930 941 475 860 628 370 712 241 632 113 162 946 341 137 146 315 375 824 413 839 120 964 173 206 921 239 279 232 772 238 769 697 748

## VEINTICINCO MIL

019 908 847 700 167 987 634 012 879 156 494 121 073 440 676 051 321 427 051 910 375 808 733 033 025 484 670 316 165 791 426 784 684 931 382 163 835 137 866 541 458 447 962 259 341 119 362 607

## VEINTISEIS MIL

485 451 034 302 272 478 812 913 060 047 771 668 978 454 721 259 925 533 771 668 978 454 721 259 925 533 615 829 730 200 035 136 802 248 000 593 152 613 417 929 338 722 572 447 993 107 932 841 628 891 231

## VEINTISIETE MIL

599 241 224 259 242 672 153 713 782 789 069 289 207 744 355 217 945 612 715 885 432 662 692 663 378 471 441 090 594 189 258 990 617

## VEINTIOCHO MIL

123 679 947 123 850 476 052 605 5 126 292 437 633 553 170 305 061 880 721 939 211 441 019 899 955 526 245 161 581 861 856 606 644 844 643 327 231 016 128 045 352 849 296

## VEINTINUEVE MIL

224 454 297 702 996 149 545 984 137 435 716 476 630 676 243 460 016 075 957 880 766 611 976 184 699 489 750 778 383 866 552 614 010 748 923 674 553

## TREINTA MIL

983 645 555 629 624 030 300 173 843 267 199 890 144 817 897 239 876 871 026 253 667 333 080 006 540 244 391 177 078 359 262 806 083 504 224 647 726 103 276 626 282

## TREINTA Y UN MIL

999 183 671 944 464 859 396 360 906 598 705 278 928 911 204 479 962 313 864 778 633 158 475 997 016 455 390 896 040 344 061 282 847 259 624 995 229 171

## TREINTA Y DOS MIL

150 824 250 340 791 178 648 932 414 356 828 135 564 374 679 195 148 627 519 034 649 555 815 371 522 017 792 663 977 052 594 725 575 587 028 603 530 679 539 929 934 229 130 320 259

# Los que no pueden evitar los malos tiempos

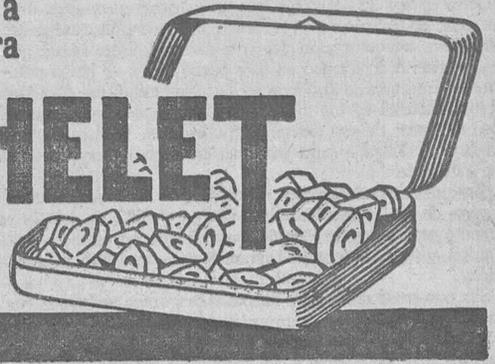


... y que son debiles de los bronquios he aqui para combatir el catarro y poder sopor tar sin temor la ola de frio un remedio eficaz tan práctico como economico. Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho á la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estomago. Por su poder anti-septico las recomiendan durante la grippe de tan funestos resultados en los debiles del pecho.

Accion inmediata progresiva y duradera

# PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca



Venta en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto "Las Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome, 22-24, SAN SEBASTIAN.

## INFORMACION DE GIJON

### El Ayuntamiento y la actitud de los vecinos de Jove que desean convertir su parroquia en entidad local menor

#### UNA ACTITUD DE LOS VECINOS DE JOVE

La Alcaldía hace constar, ante los propósitos de los vecinos de Jove de pedir que aquella parroquia se constituya en entidad local menor, que la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento, no vé inconveniente en ello, pero advierte a los vecinos de Jove que tendrán que satisfacer todos los impuestos que hoy pagan al Municipio, más los que cree la entidad local, los gastos de local, un secretario del Ayuntamiento con sueldo superior a 4.000 pesetas, y ello dará lugar a que aquellos vecinos estén más gravados que los del resto del concejo.

#### LA ROTULACION DE CALLES

En breve se procederá a la nueva rotulación de calles, para lo cual se han recibido ya las placas, con los nombres de las mismas, y espera la Alcaldía que los propietarios de las casas a las cuales han de ir adosadas esas placas, no pondrán inconveniente a esta labor.

#### SESION DEL PLENO

Para mañana, a las cinco de la tarde, ha sido convocado a sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, que resolverá, entre otros asuntos, sobre la procedencia de conceder prórroga a la terminación de las obras de la traida de aguas desde la Fuente de Los Arrudos a Nava.

#### LAS AGUAS AL MUSEL

En la mañana de hoy se reunirán en el Ayuntamiento, con el alcalde y los técnicos municipales, el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto y tal vez otros representantes de dicho organismo. En esta reunión se tratará de llegar a un acuerdo para la realización de las obras de conducción de aguas al Musel, pasando por Tremañes, La Calzada y Jove.

#### LAS CIGARRERAS

Ayer acudió a la Alcaldía una comisión muy nutrida de cigarrerías y tabaqueros afiliados a la Sociedad "La Constancia", para agradecer al alcalde las gestiones que realizó a fin de hacer llegar al Gobierno y a la Arrendataria, las peticiones de los interesados en la explotación de las cigarrerías.

#### SESION DE LA COMISION PERMANENTE

677 616 642 080 237 007 406 774 184 706 125 548 682 760 995 272 445 961 314 996 900 080 334 019 044 914 300 261 850 232 807 369 632 651 462 484 671 819 788 551 313 830 650 671 953 053 269 737 531

## SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de chubascos con vientos flojos del Oeste.

El día de ayer se ajustó a esas características.

El barómetro señalaba a la puesta de sol 767 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Entre Islandia y las islas británicas se halla el núcleo principal borrascoso, cuyo influjo alcanza al golfo de Vizcaya, por el Sur y al mar del Norte por el Este. La perturbación atmosférica del Mediterráneo Occidental se retira por la Península de los Balcanes. Probables en Cantabria y Galicia los vientos fuertes del Oeste y las lluvias. En el centro de España vientos moles. En Andalucía vientos fuertes derizados del Oeste con muchas nubes de Oeste y chubascos. Manejada en Cataluña y Levante y vientos del Oeste. Tiempo inseguro."

#### Entradas

Magdalena, vacío, Santander. Vinicar (italiano), general, Fila-delfia. Víctor, vacío, Betanzos. Erasadio, vacío, Barcelona. Río Miño, general, Santander. Santirso, idem, Villagarcía. Aragón, idem, Cádiz. Tangoreño, mineral, Bilbao.

#### Salidas

Juan Antaza, carbón, Pasajes. gadeo. Fomento Camariñas, general, Ve F. García, carbón, Santander. I. Figaredo, idem, Barcelona. Elgueta, idem, Bilbao. Ondante Mendi, idem, Sagunto. Piquera, idem, Santander. V. Nespral, idem, Bilbao. María, idem, Vigo.

#### Donativos

Por las Iglesias pobres

#### SUSCRIPCION

Suma anterior: 27.675,75 pesetas. Doña María Ceñal de Fontán, 25. Una feligresía de San Juan, 5. Señora de Guzmán, 2,50. Doña Casimira Venta, viuda de Venta, 2. Un católico, 5. Señorita Isabel González Castañón, 5. Don Ramón Selgas, de Folgueras (Fravia), 5. Párrroquia de Carpiés (Villaviciosa), 10. Total pesetas: 27.735,25.

#### RIPA DEL TERNO

Por la presente se convoca a todos en el sorteo verificado por la Junta el día de Santa Eulalia, en el Palacio Episcopal, correspondió el terno al poseedor de la paipelieta F. núm. 192, en Puerto de Vega (Navia).

## Movimiento demográfico

### NACIMIENTOS

Branillo Pantiga Matías, María del Pilar Martínez Fernández, Andrés Calvo Alvaréz, José García García, Cándida Pérez Rodríguez, José Alonso Fuentes, Lucio Longoria García, Gonzalo Martínez Prado.

### DEFUNCIONES

Marcélimo Puente González, de tres años; Manuela García Suárez, de 83; María de los Dolores Bermúdez Castañón; Andrés Cadavieco Alvarez, de 45; José del Busto Fernández, de 63 años.

## Ecos del Magisterio

### ASOCIACION DEL MAGISTERIO Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los asociados a la sesión que tendrá lugar en el local de costumbre, el próximo domingo 14 del actual, a las once de la mañana.

Si no pudiese celebrarse en dicha hora por falta de número, tendrá lugar a las doce del mismo día, en segunda convocatoria.

Villaviciosa 8 de Diciembre de 1930. —El Presidente, Barco.

## Gacetillas

### ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y variedades. Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

## LOS ANUNCIOS

### ORIGINALS DE TEXTO

NOTAS DEL DIA

EL QUE MAS EXPONE, ES CAMBO

Deliberadamente hemos dejado pasar sin comentario un día subsiguiente a las notas de Cambó para apreciar cómo las acogía la prensa que siendo de la izquierda se titula "de orden".

Que las manifestaciones del político catalán no habían de tener una franca aceptación, ya lo presunciamos. Pero que se les ponga el muro de una franca hostilidad, ya nos parece demasiado. Como si España estuviera muy sobrada de hombres, se ve que esa prensa de la izquierda y "de orden" mira a Cambó con más recelo que al resto de los políticos españoles, tal vez porque éstos son gente sencilla e íntima y en cambio el político catalán, con su innegable autoridad, pudiera ser una solución en los momentos difíciles que atravesamos.

Nosotros queremos prescindir en estos comentarios de la historia de Cambó-financiero, para fijarnos en el Cambó-político. Desde este punto de vista, nadie negará que Cambó es un hombre que no necesita nada. Su talla política está por encima de toda ambición. Cambó es un hombre que viaja, que conoce los centros políticos extranjeros, que está relacionado con las figuras más eminentes de Europa. Cambó es la persona que tiene resuelta su posición económica. Cambó, en fin, no goza, no ha gozado nunca de una salud privilegiada, y no obstante no vacila en meterse a fondo en el maragnán de una actividad política nada favorable a aquélla. Cuando un hombre en tales circunstancias muestra su voluntad decidida de actuar públicamente, hay que reconocerle cuando menos buena fé y deseo de servir a su país.

Claro es que en sus notas hay un extremo que forzosamente ha de suscitar disparidad de criterio: es el referente a la cuestión catalanista, con el suceso de la nueva estructuración del área nacional. Pero habrá que ver hasta dónde llega el criterio de Cambó en este punto; pues es harto notorio que si su concepto del catalanismo produce recelo a los españoles de Cataluña aquí, no menos los despierta en los mismos catalanes, que nunca han visto en Cambó un celoso defensor de sus extremos catalanistas. Bien pudiera ser esa parte de la nota la cita obligada para salir del paso en la exposición de un punto difícil e inevitable.

Sin que nosotros creamos necesario por el momento hacer gran hincapié en esa parte de sus notas, estimamos que en el resto de éstas y en su concepto del momento económico de España que, aunque brevemente, anticipamos hoy, hay sustancia y buena intención bastantes para facilitar el paso al gobierno de la nación.

Sin que particularmente nosotros tengamos nada que ver con Cambó, sino sólo por la circunstancia de aparecer como posible solución en estos instantes confusos, creemos que cualquier hostilidad sistemática es perjudicial para el país. Los mismos enemigos de su política tendrán que confesar que, quierase o no, él es hoy la figura central en que convergen toda las miradas y alrededor de la cual se mueven las posibilidades futuras.

LA HUELGA DE VALENCIA

Esta huelga, como la declarada en Cádiz, no es sino una más de las que metódicamente vienen floreciendo en España por la voluntad de la Confederación. Pero observase que a medida que se van sucediendo, toman un carácter más violento e audaz.

"La Voz" de Madrid, periódico nada sospechoso, da hoy un grito de alarma. Temé que resisten las antiguas banderas de pistoleros y pide que el Gobierno garantice la seguridad de los ciudadanos.

Muy bien. Ese es el papel del Gobierno. Pero ese Gobierno necesita la asistencia de los ciudadanos y, especialmente, de la prensa, que hasta ahora todo ha encontrado bien; todo menos la represión.

¿En qué quedamos, pues? Si hay el regustillo de alimentar los extremismos del Sindicato Único, no se concibe lógicamente que luego vengan las voces de susto y las llamadas urgentes para que se asegure la paz pública, contra la que unos y otros han sido perturbadores.

Cuando los hechos vengán ineluctablemente, no habrá más remedio que aceptarlos. Pero mientras puedan evitarse, deber de todos es prevenirlas. Y sobre todo, nada tan ingenuo como asombrarse de que el cañón estalle cuando nadie tuvo intención en apagar la mecha. La lealtad exige que cada uno sea lógico, aun contra sí mismo.

EL TIMO DEL SOBRE

Le llevan a un vecino de Navia 125 pesetas

—¿No tiene más? —Ni un céntimo más —Bien. Yo me quedo con ellas y le meto las 30.000 pesetas encontradas. Yo voy a un recado y usted me espera aquí para repartirnoslas luego.

Entre estos incautos figura Domingo Señas, que vino ayer de Navia en el coche de línea de la Empresa Luarca, y sin darle tiempo a que cruzara la Escandalería, siente que le cogen por el brazo y le dicen:

—Cuidado, que le va a alcanzar ese coche!

—Gracias, amigo.

—¿Es usted forastero?

—Sí, señor; soy de Navia. Me escriben de Potes (Santander), en donde tengo un hermano enfermo y saldará mañana. (Pasa por delante de ellos un señor, que deja caer un sobre).

—A ese señor le acaba de caer un sobre con dinero.

—¿Lámele.

—No, deje usted. ¿A ver cuánto tiene?

—¡¡¡ 30.000 pesetas!!!

—Vamos a repartirnoslas, porque a ese chico lo conozco yo. Es hijo de un señor muy rico y mientras que a él no le causamos ningún daño, a nosotros nos resuelve el problema. ¿Por qué no creo que usted sea hombre rico?

—No, señor.

(Vuelve el individuo en cuestión preguntando si han visto un sobre que le había caído conteniendo dinero y los dos interrogados afirman que no vieron nada, marchándose el presunto perjudicado).

—¿Tiene usted cartera? Vamos a guardar los billetes en ella.

El paisano saca la cartera y se la entrega al otro, diciéndole:

—Aquí hay 125 pesetas.

—¿No tiene más? —Ni un céntimo más —Bien. Yo me quedo con ellas y le meto las 30.000 pesetas encontradas. Yo voy a un recado y usted me espera aquí para repartirnoslas luego.

Se marcha el bondadoso amigo, y tan pronto desapareció de la vista del de Navia, éste se acercó a una de las lunas del café Cervantes y abriendo bien los ojos se puso a contar el dinero.

Dolorosa fué la sorpresa al ver que aquello era un billete de anuncio que envolvía varios recortes de periódicos.

Pálido y sin poder sacar la palabra del cuerpo, llegó a la Comisaría, presentando la denuncia.

El Domingo Señas no sabemos cómo se arreglará para continuar hoy viaje a Potes.

De cines

EN EL TORENO

Una película francesa titulada "Pasiones".

Efectivamente; tema pasional, extraordinariamente romántico, según el gusto francés.

Los artistas son desconocidos; pero saben ajustar la expresión al momento dramático.

El asunto es interesante y encoge el corazón de los espíritus sensibles. Y es interesante porque se desenvuelve entre París y Niza, con sus bellos paisajes urbanos y costeros. Además los personajes de la fábula son artistas, pintores, dramaturgos, actrices, que se mueven en estudios, talleres, camerinos y salas de espectáculos.

El público salió muy complacido de la bella película.

C. de M.

TEMAS SOCIETARIOS

LA INEFICACIA DE LA ULTIMA HUELGA GENERAL

Los días 13 y 14 de Noviembre último han sido los días designados, por el Sindicato Único, para declarar la huelga general en las minas de Asturias, en solidaridad con los compañeros de Hulleras de Riosa y Carbones Asturianos.

En el manifiesto que se dió a la publicidad en la noche del día 12, se decía: "Para demostrar a la Patronal Minera que nuestros compañeros de Carbones Asturianos y Hulleras de Riosa, no están solos, y que la causa que defienden esos camaradas, es la de todos los trabajadores es por lo que se mantendrán las citadas huelgas mientras no sean atendidas las modestas y humanas aspiraciones". Pero en el fondo existía, ciertamente, ese anhelo de solidaridad? Lo ocurrido en aquellos días nos induce, sino a la firme negatíva sí a la benévola vacilación. Veamos, para convencernos, como razona y enfoca el periódico "Región", de cuyo matiz patronal no puede dudarse, el motivo de la huelga.

"Con la extensión de la huelga general del valle de Langreo al resto de las cuencas asturianas, se ha consumado el movimiento involuntario a que se lanzó el Sindicato Único para acorralar al Sindicato Minero. Por las noticias que tenemos, "la maniobra" está lograda en términos que sorprenden a cuantos, sin estar muy convencidos de la anterior fortaleza de la obra de Llaneza, pensábamos que era ilusorio dar con ella en tierra en cuestión de unas horas". El mismo periódico termina su artículo de esta manera: "El conflicto de Carbones Asturianos—motivo ocasional de la gran batalla que acabamos de librar—está planteado en tales términos que dificultan al extremo una solución favorable. Por lo tanto, mantenerla a ultranza es impolítico. Si han tenido la habilidad de recoger el general descontento contra la organización socialista, es de esperar se hagan cargo de que "conseguido lo más, lo menos" no tardarán en alcanzarlo cuando, reintegrados al trabajo, puedan tratar con los patronos revestidos de una autoridad de que sus antecesores carecían".

Lo trascrito no precisa apenas comentarios. Ello solo revela cuáles eran los designios a que respondía el conflicto. ¿Han sido los grados? A despecho de cuanto afirman los que daban calor y alientos a esa baraunda, nosotros lo negamos de un modo concluyente y definitivo. Y siendo el tiempo el juez más soberano e inexorable, a su fallo quedamos sometidos.

La huelga aún en el supuesto de que hubieran logrado sus promotores hacerla absolutamente general ¿tendría, en este caso, alguna eficacia? En nuestra opinión ninguna. A todo más representaría el papel de una protesta más o menos platónica que más tendría de algazara, por su ruido, que de efectiva solidaridad. Más que dóciles y mansas protestas del carácter de la huelga minera, lo que precisan los huelguistas de Carbones Asturianos, son recursos económicos que atenuen, si bien sea en una mínima parte, los terribles dolores de hambre y frío a que se verán sometidos este invierno, de no venir un algo, no simples cuentos de hadas, que pongan remedio a la actual situación.

En estos momentos se trata, por el Sindicato Único de Mineros, de establecer una cuota de cinco pesetas por afiliado. Si partimos de la cifra de afiliados que nos daba recientemente Loredo Aparicio, la recaudación por ese concepto oscilaría entre siete a diez mil duros mensuales. Si a esto agregamos la cuota de 0,25 pesetas que la Confederación General del Trabajo ha fijado y aceptamos como exacto el volumen de 300.000 confederados de que alguien nos ha hablado, no es nada difícil llegar a obtener una suma total, del seno de esas organizaciones, de veinte a veinticinco mil duros mensuales. Con esa cifra casi se podría satisfacer el salario íntegro a los huelguistas que hoy queden, ya que es de pensar muchos estarán ocupados en otras atenciones y no precisarían de ese auxilio. ¿Vendrá eso a colmar la dicha de los huelguistas? Yo soy

muy poco dado a las sugerencias UNICOTERAPIAS y por ello no me resigno, en este instante, a creer en tan halagüeño porvenir.

Si la huelga general fué y es ineficaz y la ayuda económica llega en la proporción, ni mucho menos, que se viene anunciando. ¿Cuál puede ser, entonces, el camino a seguir? Ese camino no quiero yo indicarle ahora. Preferible será esperar y que sean los propios huelguistas los que, recogiendo la soberana experiencia, se decidan a emprender la marcha por los únicos derroteros de donde no han debido salirse. No es la desesperación la que debe presidir, en estos casos, nuestra conducta, sino la reflexión y la serenidad.

Todos los que han puesto las manos en este conflicto, azuzando a las gentes, desorientándoles y echando leña al fuego ¿tendrán la conciencia tranquila? La solución de la huelga tendrá que llegar algún día, de una u otra manera. Cuando eso llegue y en vez de 900 obreros nos encontremos con que sólo podrán tener ocupación en Carbones Asturianos 400 o 500 trabajadores ¿podremos señalar a los verdaderos responsables? Dejemos los interrogantes abiertos, para que oportunamente sean cerrados por las circunstancias mismas.

Quien pretenda convertirse en guía de los trabajadores, tiene que examinar muy cuerdamente los problemas y no dejarse arrastrar por pasiones políticas ni sectarismos personales. El pan de los obreros y sus hijos deben merecernos los máximos respetos. Yo no comparto la teoría de "El Noroeste", cuando dice: "No había de ser justa la huelga y no estaba en el Sindicato Minero el no verla con simpatía". No vamos a discutir si es o no justa. Lo que queremos tratar y tratamos es la oportunidad de la huelga y la forma en que ha sido enfocada. Quien conozca las condiciones de explotación, actuales, de Carbones Asturianos y en su cerebro conserve un poco no más de sentido común, no puede propugnar el movimiento que se ha planteado en dichas minas. A los que no sean conocedores de este problema, lo menos que se les podía pedir es que pongan un pequeño empeño en informarse de los antecedentes todos que les permitan formarse una visión aproximada de la realidad.

Yo, personalmente, no tengo por qué ocultar que me pareció un solemne disparate cuando tuve conocimiento de la manera y motivos en que ese conflicto se planteaba. Hice, dentro del Sindicato Minero, cuanto me ha sido posible para que la huelga no tuviera otro alcance más que el local de Carbones Asturianos. ¿Qué diríamos del cuerpo de bomberos si al producirse un incendio se quedarán impasibles con sus mangas de riego, sin intentar siquiera sofocar el fuego y permitiendo que se propagase a los edificios contiguos, devorándolos, convirtiéndolos en cenizas y escombros? ¿Y del médico que ante la gravedad de una enfermedad infecciosa no adopta las medidas pertinentes en evitación del consiguiente contagio a los familiares o asistentes del enfermo? Sólo podríamos decir que eran unos renegados del cumplimiento de sus deberes.

En los hombres que tengan en su mentalidad gravado el concepto de la responsabilidad profesional o de las cosas a su cuidado y custodia, tiene que preocuparles extraordinariamente la manera de plantear los problemas a fin de sacar de ellos el mayor partido posible con un mínimo de sacrificios para sus representados. Para ello hay que producirse con la prudencia y comedimiento debidos, evitando el mal y atenuándole cuando eneluctablemente se haya producido.

En este punto, nosotros estamos muy satisfechos de la línea de conducta seguida y ojalá los demás pudieran decir mañana otro tanto. Si ese caso llegara no habría inconveniente en declarar el error craso que hemos padecido y entonar el mea culpa.

Amador Fernández.

UNA PETICION JUSTA

Después de los hermosos conciertos del Orfeón Ovetense

Los conciertos que para festejar la nueva bandera dió el laureado Orfeón Ovetense el sábado pasado, han servido para demostrar, además de la indudable valía de la masa coral, su acoplamiento, su afinación y su gusto, para que el pueblo



de Oviedo, bien identificado en las dos sesiones, se deleitase (aparte los otros valiosísimos elementos que intervinieron y que tan rotundos éxitos alcanzaron, tanto en conjunto, como individualmente) con la voz verdaderamente prócer del barítono José Aguirre.

Este joven orfeonista posee, sin género de duda, el tesoro envidiable de una voz que por su timbre, volumen, pastosidad y agudos, bien puede calificarse de primísimo cartelo.

Con un volumen nada común, tiene la voz de Aguirre esa suavidad de terciopelo en el registro medio, esa brillantez en los agudos y esa sonoridad en los bajos, que solo los barítonos cumbres han poseído. Le falta, claro está, lo que no da la naturaleza: buena impostación y una escuela de canto definida. Cuando Aguirre pueda tener estas dos condiciones que solo da el estudio y las

lecciones de un buen maestro su triunfo en el teatro será definitivo. Para ello se necesita algo que este modesto obrero no puede poner a contribución. Se necesita dinero y nosotros entendemos que nunca mejor empleado que en este caso en que hay un rico filón de voz.

La Diputación de Asturias que tanto viene ayudando a nuestros artistas, el Ayuntamiento de Oviedo, y el mismo Orfeón Ovetense, no pueden permanecer de brazos cruzados ante el deseo de estudio de Aguirre.

Sin hacer comparaciones, que siempre son molestas, casi puede asegurarse que de cuantos pensionados han salido de Asturias ninguno poseía condiciones de voz tan excepcionales como Aguirre. Por eso creemos nosotros que ninguno con más derecho tampoco a solicitarla y obtenerla.

Tenemos la seguridad de que don José Builla, que tanto se desvela por el Orfeón Ovetense, habrá acordado en lo que valen las dotes del compañero Aguirre y podrá apadrinar, en la Diputación, la pensión necesaria para que este modesto trabajador, que hoy es orgullo de nuestro Orfeón, llegue a ser en fecha no muy lejana una gloria de Asturias y una primera figura del canto.

Un socio-espectador.

UN ACUERDO

Compuesto el anterior artículo, que nos parece muy laudable, nos enteramos de que la Junta Directiva del Orfeón Ovetense ha acordado enviar a Aguirre a Madrid para que examinen sus condiciones varios profesores de canto y música, y en el caso seguro de que apunte un gran cantante, estudiar una protección que, con la de otras entidades, pueda dar a Oviedo un artista de renombre.

Celebramos el acuerdo.

LA LOTERIA NACIONAL

El segundo premio correspondió a Gijón y está distribuido entre numerosas personas

(De nuestro corresponsal)

A mediodía se recibió en Gijón un despacho telefónico de Madrid, dando cuenta de haber correspondido a esta villa el segundo premio del sorteo celebrado ayer.

El número agraciado con los trece mil duros, era el 28.935.

De nuestras investigaciones, resulta que ese billete y toda su decena, es decir, desde el 28.930 al 28.939, la había vendido la Administración de Loterías número 5, de la calle de San Bernardo, propiedad de don Rafael Jiménez.

El adquirente fué don Ramón Rodríguez, dueño del depósito de chocolates "La Agustina", instalado en la calle de Pí y Margall, 9, quien la distribuyó íntegra entre su numerosa clientela.

Por la tarde conversamos con el señor Rodríguez, que nos recibió

La fiesta de Santa Lucía

Las modistillas ovetenses

El tema de todas las conversaciones es la gran fiesta que, patrocinada por la Coral Vetusta, se celebrará mañana sábado.

Por coincidir este año en día de tanto apuro como son los sábados no podrá dedicarse todo el día a festejarla.

Para años sucesivos, y una vez lanzada ya la idea por la referida masa coral, el día de Santa Lucía será algo excepcional en la vida ovetense.

Este año, para empezar, habrá un concurso original, con importantes premios.

Y un gran baile desde las diez de la noche hasta la madrugada del domingo.

De paso

"Toxos e Frores"

Ayer llegó a esta capital la masa coral gallega "Toxos e frores", que va de paso por Bilbao.

Los orfeonistas hacen el viaje en autobús desde El Ferrol.

con su amabilidad habitual, manifestándonos que ignora el nombre de los clientes que adquirieron los décimos, aunque sí recuerda que un chico de corta edad, hijo de un asiduo concurrente a la casa, recogió cuatro décimos, interesándose porque fuesen del billete 28.934. Como no quedasen más que tres, don Ramón le ofreció uno del 35, que al principio se negó a aceptar, por no estar autorizado para ello, pero al fin terminó llevándolo y con él las 6.500 "beatas" correspondientes.

Sabe también que una anciana, que suele comprar géneros en su casa, llevó otro, pero desconoce su nombre.

Felicitemos a todos los adquirentes, deseándoles mucha salud para disfrutar en las próximas Pascuas las no despreciables pesetas, que la suerte les proporciona.

Compone esta masa coral 40 voces mixtas, y van a la capital vizcaína para tomar parte en una fiesta que allí tiene organizada el Centro Gallego.

En las primeras horas de la mañana de hoy continuarán viaje a Bilbao.

Ateneo Popular de Oviedo

La conferencia de Chabás sobre la nueva literatura

Hoy viernes se celebrará en el Salón Torneo, hora de las diez y media de la noche, la conferencia sobre los valores de la nueva literatura, por el conocido crítico y literato don Juan Chabás.

Dada la índole de la conferencia, la valía del conferenciante y el interés que hay por escucharle, el acto promete estar muy concurrido.

Los señores socios que no hayan recibido su tarjeta-recibo o bien aquellos que deseen hacerse socios para asistir al acto, pueden pasar por Secretaría en el nuevo domicilio social, calle del Marqués de Santa Cruz, número 10, principal.